



ASÍ VIERON a 1979

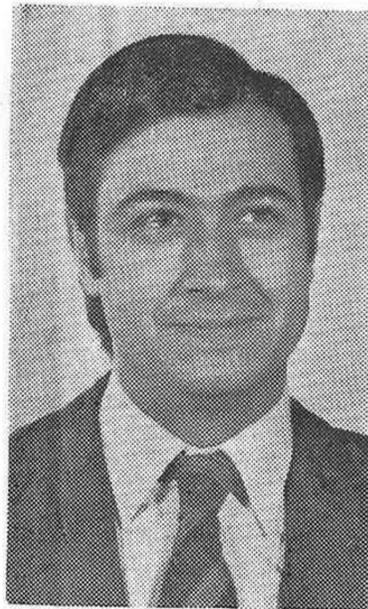


D. Fernando Domínguez y García de Paredes (Gobernador Civil):

«Ha sido un año trascendental para Guadalajara»

«La nuclear de Trillo, un empujón importante para nuestro desarrollo»

(Vea información en página 9)



D. Javier de Irizar Ortega (Alcalde de Guadalajara):

«Un año positivo, que nos ha permitido comenzar la elaboración del Plan General de Urbanismo y organizar unas ferias auténticamente populares.»

(Vea información en página 7)

Ya se conoce el Consejo Rector de Comunidad Castellana

Comunidad Castellana, de reciente constitución en Guadalajara, ha procedido a elegir su Consejo Rector.

Queda establecido de esta forma:

SECRETARIO: José Luis Herguedas de Miguel.

SECRETARIO SUPLENTE: D. Rafael Monge Ruiz.

TESORERO: Doña María Soledad Bachiller Fernández.

VOCALES: D. Teodoro Alonso Concha, D. Javier Borobia Vegas, D. Alvaro García Sanz, D. Antonio Herrera Casado, Don Luis Rodrigo Arribas y Doña María Pilar Vicente Yela.

Comunidad Castellana ha organizado un interesante ciclo de conferencias, con el que hará su presentación oficial en la ciudad, del que nos hacemos eco en última página.

Gratitud obligada

Hemos recibido, en el curso de los pasados días, numerosas felicitaciones a las que, precisamente su volumen, nos impide dar particular e individualizada contestación.

A todos: organismos oficiales, parlamentarios, autoridades provinciales y locales, partidos políticos, asociaciones, clubs deportivos, entidades de crédito y ahorro, suscriptores y amigos, nuestra sincera gratitud por los deseos de prosperidad que para nosotros se formulan, así como para las frases de aliento a nuestra tarea.

El sábado, Cabalgata de Reyes Magos

Con patrocinio y organización del Ayuntamiento de nuestra capital, tendrá lugar, el próximo sábado, día 5, entre las siete y ocho de la noche, la llegada del cortejo de SS.MM. los Reyes Magos, que harán parada por nuestras principales calles, con salida de los comienzos de la calle

Madrid, y paso por Plaza de los Caídos, Miguel Fluiters, Plaza de José Antonio, Generalísimo Franco, Plaza del General Mola y paseo del Dr. Fdez. Iparraguirre. Colaboran en la organización diversos grupos folklóricos, rondallas y la Banda Provincial de Música.

En un pleno con poca historia

La Diputación despidió el año con subida de precios

● Se potenciará la banda provincial

Con la media hora acostumbrada de retraso, dio comienzo el último pleno del año en la Diputación Provincial. Pero no se crean que se demoró el comienzo por alguna causa justificada; ni mucho menos. Lo que ocurre es que, anteriormente a todas las sesiones, los señores diputados se reúnen —dejando a la prensa en la calle por supuesto— para «aclarar» ideas, y una vez que tienen ya todo discutido y arreglado, permiten la entrada de la «canallesca», para representar, cara al público —si lo hubiera, porque nunca va nadie— la comedia del asentimiento y el «si señor» a todo lo que se propone.

No nos empuja un afán de criticar por sistema. Teniendo en cuenta que los 24 miembros pertenecen a un mismo partido me parece normal que se intente amarrar la situación y nadie se «salga de madre»; pero por favor: no lo hagan ustedes tan descarado. Si tienen cosas que hablar previamente, madruguen un poco más, que para eso les pagan 10.000 pesetas a cada uno cada vez que vienen a un pleno, pero no nos tengan un buen rato esperando en la puerta, es de poca cortesía y además queda feo.

El primero de los temas tratados fue el nombramiento de un representante de la Diputación en la Confederación Hidrográfica del Ebro y tres en la del Tajo. Para la primera fue propuesto y aceptado Isaac Buen. En la segunda quedaron nombrados, después de una votación Emilio Clemente, José Moreno y José Luis Gutiérrez, que superaron al otro aspirante: Enrique Canales.

Merece la pena hacer especial hincapié en resaltar, a partir de ahora, la presencia de José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera, en la Confederación Hidrográfica del Tajo, ya que de todos es co-

nocida la postura obstruccionista de dicho ayuntamiento a la integración de Cabanillas, Quer y Villanueva de la Torre en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, organismo con clara dependencia de Confederación.

(Pasa a la página siguiente)

Desde primero de año

El agua, más cara

En el transcurso de una asamblea, celebrada el pasado viernes, la Mancomunidad de Aguas del Sorbe aprobó, en su único punto del orden del día, las nuevas tarifas del agua a los ayuntamientos, que han entrado en vigor desde el primero de enero.

El nuevo precio será de 6,40 pesetas el metro cúbico. Teniendo en cuenta que la anterior tarifa vigente, desde el año 76, era de 5,25 pesetas, el incremento ha sido de 1,15 pesetas por metro cúbico.

Lógicamente, habrá que esperar que, en su próxima sesión, el pleno del ayuntamiento de Guadalajara haga públicas sus nuevas tarifas para los usuarios.

La Diputación se despidió del año, subiendo precios

(Viene de la página 1)

MEJORAS EN LA BANDA PROVINCIAL

Dentro del capítulo de personal hay que destacar la aprobación, a propuesta de la Comisión de Personal, del aumento de un 12,5 por 100 las retribuciones a los miembros de la Banda Provincial, así como el estudio de mantener un seguro de accidentes a sus componentes, uniformes de verano, aumentar el número de educandos, mejora y ampliación de instrumentos, mayor publicidad en sus actuaciones, etc.

SUBIDA DE PRECIOS

A propuesta de la Comisión de Hacienda se aprobaron las nuevas Ordenanzas Fiscales que entrarán en vigor en el recién estrenado año 1980.

Aparte de la subida de precios del Boletín Oficial de la provincia y del servicio de aprovechamientos especiales de carreteras, que se incrementan un 10 por 100, se modifican las tarifas en el Colegio de San José y en el Hospital Provincial. En cuanto al primero, el precio mensual para los menores residentes queda fijado en 7.200 pesetas; para los menores de 16 años, 4.500 pesetas; para los mayores de dieciséis, 6.000, y se crea la situación de residentes con una cuota de 7.600 pesetas al mes.

Por lo que respecta a la prestación de servicios asistenciales en el hospital, los precios sufren un aumento hasta de un 100 por 100 y quedan fijados diariamente en 750 pesetas para Cirugía, 2.000 los particulares y 500 en psiquiatría.

También, a iniciativa de la misma Comisión, se acordó potenciar la Caja de Cooperación Provincial a los servicios municipales, fijando en el presupuesto del año 80 un capital de 15 millones en vez de solo los dos que había hasta ahora.

Si salimos del tema de las finanzas, se acordó firmar un contrato de préstamo con la Caja de Ahorro Provincial, por importe de 169 millones, amortizables en 10 años, en concepto de las obras realizadas en el Colegio San José. También se aprobó la compra de 4 vehículos para los servicios de vías y obras, y una máquina de café y bebidas en la Casa Palacio.

Después de aprobarse diversas certificaciones de obras, correspondientes a planes del 78 y 79, se dio cuenta de que la Diputación de Guadalajara iba a aumentar su representatividad, que se considera insuficiente en la Junta Consultiva de la Reserva de los Montes Universales.

Aunque no se llegó a un acuerdo definitivo, se apuntó, con grandes posibilidades, el nombre del molinés Jesús Martínez.

Más tarde se informó de un escrito remitido por el Delegado Provincial de Deportes, por el que se solicitaba a la corporación el nombramiento de dos personas, en representación de municipios de menos de 2.000 habitantes, y otros dos de los más de 2.000, para formar parte del Consejo Provincial de De-

portes. El tema quedó sobre la mesa para que pasase a la comisión correspondiente, con el fin de estudiar si el procedimiento era el adecuado y si así lo era, quiénes debían ostentar dicha representación.

También se leyó un escrito del alcalde de Guadalajara, por el que se pedía colaboración económica para la cabalgata de reyes. Después de argumentarse en contra la discriminación que se realizaría con respecto a otras poblaciones, y a favor, en la situación especial de la capital, como foco de atracción y afluencia de población de otros municipios, se aprobó facilitar la Banda Provincial y facultar al presidente para que haga el desembolso económico que considere conveniente.

SE APROBO EL ANTEPROYECTO DE REBLAMAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA

Después de casi medio año, la Diputación aprobó su anteproyecto de reglamento de la Casa de la Cultura. Recordemos que cuando nació la idea de la Casa de la Cultura, se acordó que el Ayuntamiento, Diputación y Delegación de Cultura, presentasen sus anteproyectos, para elaborar un texto conjunto que lograse aglutinar a los tres. En el transcurso del pleno se aprobó el que presentará la Diputación, sin que ni siquiera llegara a leerse ni comentarse nada. Al final, un par de informadores nos dirigimos al secretario para que nos facilitase una copia, a lo que él se mostró dispuesto, pero finalmente se nos negó directamente por parte del presidente, alegando que tenía que consultarlo antes.

Ay, ay, ay. En esta ocasión no podemos por menos de dar un tirón de orejas a Antonio López Fernández, un hombre honrado que esta vez no ha sabido estar en su sitio. Pero hombre, ¿dónde se ha visto que una cosa que ya ha sido aprobada y debe ser de conocimiento público, diga todo un presidente que no se puede saber porque tiene que «consultar». ¿Dónde? ¿A quién? Creo que en la mente de todos está; pero, como decía al principio, no me digan que no queda feo.

Luis BARRA

XII Torneo Nacional Radio Escolar Curso 1979 - 80

Se han recibido en esta Inspección, las bases del XII Torneo Nacional Radio Escolar, centrado en la Canción, la Música Instrumental y el Teatro.

Cuanto Centros y Profesores de EGB estén interesados, pueden solicitar información de la oficina de Inspección.

Las inscripciones para las tres modalidades se formalizarán antes del 15 de enero de 1980 en la Inspección provincial.

Opinión

LA EUTANASIA

El otro día, casualmente, asistí a una discusión que puso de manifiesto la progresiva deshumanización que padece nuestra sociedad. El debate giraba en torno a la eutanasia para deficientes mentales. A la vista de lo cual yo me pregunto: es posible que seamos capaces de disfrazar nuestra postura materialista frente a la vida con máscaras que quieren ser humanitarias.

De todos es sabido que España siempre ha ido a la zaga del resto de los países europeos, en lo que a avances técnicos se refiere. Afortunadamente, en el tema que nos ocupa también. Mientras que en algunos países se eliminan, al nacer, los deficientes más graves, y los de nivel mental algo superior se les deja vivir unas semanas más antes de tomar una decisión, en España, sin embargo, es cada vez mayor el número de personas que piensan que la eutanasia es una solución a tener en cuenta ante el problema de las oligofrenias.

Los argumentos más utilizados en favor de la misma son los siguientes:

—La desigualdad espiritual. Suele decirse que el subnormal no tiene la misma alma que el normal, que no es completamente persona. Permítanme: ¿existe alguien capaz de mostrarme las diferencias de algo tan sutil y abstracto como es el alma? Y aún añadiría: ¿qué alma es la suya caballero, que se atreve a violar uno de los principios más elementales de la ética, auténtico pilar de su propia dignidad y estimación personal?

—Argumentos humanitarios. Estos aducen que se suprime a estos individuos para evitarles sufrimientos. No será que nos resulta más cómodo desembarazarnos de ellos para evitarnos sufrimientos y vergüenzas, miradas curiosas, etc.

—La selección natural. La base de este argumento radica en que si se les dejara solos no sobrevivirían. Pensemos en otro tipo de enfermos, tampoco ellos podrían sobrevivir si no se les ayudara. Lo que ocurre es que a pesar de sus dolencias, son rentables a la sociedad, en mayor o menor medida.

—Pureza racial. Según este, se pretende lograr una población racial o genéticamente pura. Se ha demostrado que cuanto más pura es una raza más degenerada se volverá en el futuro, ya que se manifestarán los genes recesivos de ciertas enfermedades después de varias generaciones. Es conocido el caso de familias nobles que padecen enfermedades hereditarias gran parte de sus miembros, como consecuencia de los intentos que realizaron para mantener pura su sangre.

En cuanto a la pureza genética el problema es más complejo, puesto que en este campo la investigación se halla en plena etapa evolutiva, si bien podemos afirmar que las medidas de exterminio no tendrían sentido ya que personas sanas pueden ser portadoras de genes anormales que se manifestarán en generaciones posteriores.

En el fondo de todas estas afirmaciones existe una base eco-

nómica: es más rentable eliminar a estos sujetos que crear centros de rehabilitación.

No sería más positivo fomentar las medidas de prevención de la subnormalidad, tratándola correctamente la etiología de la misma, tal como: enfermedades infecciosas en el curso de la lactación, traumatismos en el curso del alumbramiento, ambiente familiar y social, etc.

También sería conveniente que existiera una organización más justa y racional de la sociedad de forma que reserve determinados puestos de trabajo a deficientes que se han sometido a un proceso de rehabilitación. Todo esto exige que se modifiquen las actuales leyes sobre educación y empleo.

La prevención del fenómeno es función del estado, su misión consiste en resolver los problemas y suprimirlos y no en suprimir a los grupos que los plantean.

En definitiva, si aceptamos la tan traída y llevada frase de que todo ser humano tiene derecho a la vida, pongamos en manos de estos deficientes los medios necesarios para que sobrevivan y para que, en lo posible, puedan subsanar su deficiencia.

OLGA

La Federación de Amigos de la Tierra, pide la dimisión de la Directora del Medio Ambiente

Días pasados, en nuestra capital, se ha reunido el II Consejo Federal de la Federación de Amigos de la Tierra.

Entre otros acuerdos se ha decidido por unanimidad solicitar la dimisión inmediata de la actual Directora General del Medio Ambiente, doña María Teresa Esteban Bolea, por su no idoneidad para el puesto clave que desempeña, y su reticencia a dialogar con representantes de los grupos ecologistas.

Durante la época de su antecesor, el señor De Linos, se establecieron relaciones entre dicha Dirección General, CIMA y Movimiento Ecologista, todo lo cual cristalizó en diversas actividades, entre otras, la participación en la elaboración de la Ley del Parque Nacional de Doñana, etc.

En la actualidad, todo intento de colaboración ha resultado infructuoso. Diversas comunicaciones dirigidas a la Dirección General, y concretamente la petición de ingreso de la FAT en la CIMA, no han sido ni siquiera contestadas.

Unido a lo anterior, las múltiples declaraciones, entre las que se hallan varias pronunciables, de Doña María Teresa Esteban, han aconsejado que el Consejo Federal de Amigos de la Tierra, en su última reunión de Guadalajara, solicite que dicha señora sea sustituida en el mencionado cargo, por una persona más idónea y más abierta al diálogo.

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1894

POR SOLO 750 PESETAS AL AÑO

ESTARA PLENAMENTE INFORMADO

DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Ciudad D. P.

Provincia

(Marque con una cruz la forma de pago)

Reembolso al recibir el segundo número.

Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

SOLILOQUIOS

UNA NOCHE A MUELAS

Desde hace unos meses tengo una muela careada, que por falta de tiempo no he ido a extraerla, aunque esto más sea propia mentira piadosa ante un enorme temor que tengo al verla, que la cierta realidad. Ciertamente es que esta situación hace sino producirme con cierta frecuencia incómodas molestias que se traducen en fuertes dolores que suelen acompañarse de infecciones, productos de inflamaciones locales. Los clásicos flemones.

La otra noche, en la que se daban los premios que había convocado la Diputación Provincial sobre periodismo, poesía y narrativa, andábamos en plena discordia mi muela y yo. Ella guerrera, yo valiente, ella incisiva, yo paciente. Mientras los autores, a través de sus obras literarias, mantenían descomunales duelos ante graves jurados para obtener la gloria del premio, yo mantenía con mi muela otro parejo, cumpliendo con la obligación que al restaurante donde se celebraba la gala literaria, me había llevado.

Se acabó la hora prevista y me pareció que la gravedad de los jurados, toda junta, se pasó a mí, pero con peor talante. Tarde en llegar la gloria para los elegidos, y yo me sentía más lejos de la particular gloria que supone estar en un ambiente grato y entre amigos.

Minutos eternos, llenos de dolor de muelas, que no tenían fin. Conversaciones escuchadas que no habladas. Tensión en el ambiente. Pocas veces he deseado conocer algo con tanto apremio.

Por fin el portavoz de los jurados anuncia que se van a hacer públicos los nombres de los ganadores. Espectación y silencio mal disimulado. «Los ganadores de...». Don Antonio Herrera Casado ha sido el ganador del premio de narrativa, Camilo José Cela; don Salvador Toquero Cortés, del de periodismo «José de Juan García», y del de poesía «José Antonio Ochaita», don Carlos Murciano. Casi todo se queda en casa, dos buenos amigos, Herrera y Toquero, ven reconocidos su buen hacer, la calidad

de sus plumas reciben público homenaje. El forastero, Carlos Murciano, es de sobra conocido. Tras el anuncio, los comentarios. Pues se presentaba fulano que pensaba ganar. Zutano tenía buenas impresiones a través de...

Nadie critica los fallos, que respiren los jurados.

Y lo que para la mayoría fue el final de la noche, para mí fue el principio de un deambular capitalino, en busca del remedio definitivo a mi dolor de muelas. Con un compañero en las tareas informativas fui a buscar la farmacia de guardia para adquirir un antibiótico que pudiera cortar lo que yo suponía inicio de infección, pues además del dolor ya tenía flemon.

La farmacia de guardia era la del licenciado Saez. A la llamada, salió el dependiente, que con profunda voz somnolienta me preguntó qué deseaba. Le conté mi caso, lo escucho y me contestó que sin receta no había antibióticos. Lo dice la Ley, lo siento. Me sugirió que fuera a la Residencia y que me hicieran una receta. Así lo hicimos.

En la Residencia pregunté por el médico de guardia. Me atendió, creo no estar equivocado, una ATS. Volví a contar mi caso. Muy amablemente me dijo que desde el verano no expendían recetas y que me bajara al ambulatorio de la Cuesta de Cervantes.

En breve espacio de tiempo estábamos a la puerta del Ambulatorio. Dado lo avanzado de la hora no había circulación. Eran horas de sueño. Llamé a la puerta y me abrió el celador. Volví a contar mi caso, pero procurando un tono más convincente, pues me temía lo peor, además teniendo en cuenta que no tengo cartilla del Seguro. El celador al conocer este extremo me dijo que el médico de guardia no me haría receta sin cartilla, por lo que no le molestaba. Supuse que estaría durmiendo. Le insistí y le pedí por favor que se lo dijera, y le tengo que agradecer que lo hizo. Entró en una habitación y salió poco después, para dirigirse a un armario y darme unas am-

pollas de Nolotil.

Protesté, porque lo que yo quería era un antibiótico que me cortara la posible infección, no un calmante, que calmantes llevaba yo. Eso o nada, y me aconsejó que me lo llevara por si el dolor era o pudiera ser muy fuerte. Cogí el calmante y cerré por fuera.

No me di por vencido y nos dirigimos al sanatorio de la Antigua. Una vez allí, seguimos las indicaciones de los letreros luminosos. Llamamos en un timbre que está señalizado una y otra vez, no salía nadie. Volvimos a llamar y siguió sin salir nadie. Quizás si hubiéramos rodeado el edificio tanteando puertas y ventanas, los moradores del interior nos hubieran avistado y sorprendido en una aparente función que no realizábamos. Pero no se nos ocurrió, solo teníamos un fuerte dolor de muelas y frío. Era la última puerta a la que llamábamos en la noche y no se nos abrió.

Inmersos en el profundo frío de la noche, abatido por el dolor y la indiferencia, pensaba y me reconfortaba por solo tener dolor de muelas y un flemon, al fin y al cabo era una suerte, porque si llego a ser una señora a punto de dar a luz, quizás hubiera sido madre de un hijo de la calle, no se de que calle, nacido en cualquier momento de mi deambular nocturno. De forma inconsciente, mi pensamiento, puede que obligado por las fechas, me traslado en el espacio y en el tiempo y medité acerca de lo sucedido hace ya casi mil novecientos setenta y nueve años, en otra noche fría de las tierras de Belén.

Herguedas DE MIGUEL

Sanción de 75.000 pesetas a un carnicero de la capital

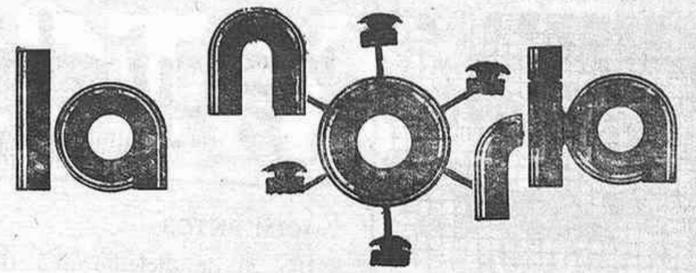
Siguiendo con el Plan de Saneamiento de establecimientos y locales públicos, que en su día inició el Gobierno Civil, el Gabinete de Prensa informa que por infracciones en la expedición y tráfico de las carnes puestas a la venta por la Empresa de don EPIFANIO MORENO GAMO, sita en la calle Doctor Mayoral, 5, le ha sido impuesta a su propietario una sanción de 75.000 pesetas.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, teléfono:
21 14 86

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION RAPIDEZ
Genralísimo, 7 - Guadalajara



CARTA INGENUA A LOS REYES MAGOS

Señores Reyes Magos:

Yo, de verdad, creo en ustedes. Creía cuando niño, cuando pegaba la nariz contra los cristales del balcón en el larguísimo amanecer del día 6 de enero, y ahora, cuando mi mujer y mis hijos colocan en el lugar que se me asigna en el reparto, la corbata, el jersey de vestir o los pantalones de caza. Y creo porque sigo creyendo en la ilusión. Y en el amor. Y en la esperanza. Y en la alegría.

Tengo la esperanza de que llegue a tiempo esta carta; que no se quede atascada en alguna huelga o se la lleve el diablo en algún atentado, algún atraco o en algún percance de los que nos asaltan cada día.

En España, por mucho que se empeñen algunos en hacernos comulgar con ruedas de molino, las cosas no van bien. Desde vuestra venida el año anterior hemos ido a peor; o hacia atrás; o hacia abajo. El terrorismo no ha querido enterarse que ya hemos completado todo el tablero democrático y que sus pistoletazos no tienen nada que ver con frenar o perturbar el proceso democratizador. La Bolsa tampoco se ha enterado que su obligación —como termómetro del optimismo y la seguridad— sería ya estar subiendo. Los campeones de las autonomías, imbuidos de ese fervor patriótico-constitucional de que España es indivisible, siguen metiendo la pata y paseando las banderas regionales con arrogancia y desafío, sin despreciar ocasión de ultrajar cuantas banderas nacionales se les pongan al paso.

Nos hace falta, con urgencia, que seáis generosos con España. Tenéis que dejarnos por cualquier parte, pero con abundancia, políticos de auténtica valía, con capacidad y vocación de servicio, con principios bien firmes y con lo que hay que tener.

Nos hacen falta enormes dosis de dignidad y de orgullo. Tenéis que hacer algo para que los españoles volvamos a sentir cómo se nos levanta el pecho y cómo se nos llena la boca cuando pronunciamos el nombre de España. Tenéis que llevaros en las alforjas, para arrojarlo al mar, todo el lastre de conformismo, de inhibición, de inoperancia o cobardía que destemplan las cuerdas del espíritu y pone amargura en los labios.

Tenéis que soltar, a manos llenas, honradez ejemplarizante y consecuencia en las conductas. Tenemos que levantar montañas tales de todo esto, que no resulte ya posible la constante aplicación de la ley del embudo; que nadie pueda pedir austeridad mientras gasta sin mesura y sin tino; que nadie ande con cicaterías para lo que puede remediar a muchos, mientras las altas cuentas de los altos negocios de unos pocos siguen escapando a toda información y a toda crítica; que no pueda medrar, quien alardea de demócrata impetuoso mientras se buscan votos, para después, si las cosas no van a su gusto, amenazar con sacar las masas a la calle, para tratar de imponer, con la razón de la fuerza, aquello que es incapaz de alcanzar con la fuerza de la razón.

Majestades: tenéis que volcaros este año. Como andéis tacaños, hasta es posible que en el año próximo no encontréis ni caminos; ni posadas de esperanza, ni la estrella guía de la ilusión o de la fe.

A mí me gustaría que, como final —o como principio— os diérais una vuelta por el Palacio de la Zarzuela. Allí vive el Rey; el Rey que trajo Franco con el refrendo del Pueblo; el Rey que se hizo esperanza cuando murió aquel que le había introducido en los secretos de mandar y del Estado. el Rey acaba de escribirnos una carta hermosísima en forma de mensaje, con cuyo contenido e intención estamos de acuerdo la inmensa mayoría de los españoles. Recomendadle que ponga el máximo celo en que se lea; que se la aprendan al pie de la letra quienes tienen la obligación de hacerla realidad. Porque ocurre, en la dura y fea realidad de las cosas, que los que tienen que leer no leen; o no entienden; o no saben; o no quieren, que viene a ser lo mismo, para que aquel buen propósito naufrague en un mar de resistencias pasivas o inutilidades.

Para mí os pido muy poco. Me conformo con seguir teniendo ganas de continuar predicando aunque sea en el desierto.

Salvador TOQUERO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Delegación Provincial
GUADALAJARA

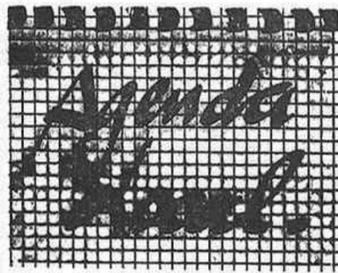
Subasta de 59 locales para uso comercial

En las 744 viviendas del polígono «El Balconcillo» de Guadalajara.

La subasta fue publicada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el B.O.E. de fecha 4-12-79.

El acto de la subasta se celebrará a las 10 horas del día 4 de enero de 1980, en los locales de la Delegación Provincial del M.O.P.U. en Guadalajara, calle cuesta de San Miguel número 1.

Guadalajara, 28 de diciembre de 1979.—El Delegado Provincial, Gabriel Leblic Iglesias.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 3: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; viernes, 4: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; sábado, 5: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina (Col. Sanz Vázquez) (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 6: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; lunes, 7: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; martes, 8: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 2; miércoles, 9: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 24 (lunes) 501
Día 26 (miércoles) 944
Día 27 (jueves) 562
Día 28 (viernes) 764
Día 29 (sábado) 961

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 6 de Enero, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vive, Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 24 al 31 de diciembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 25 con 11,5 grados.

Mínima: día 27 con 2 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 10 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 6 km-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 20 de diciembre: Leticia Sánchez Rello, hija de Carlos y Carmen.

Día 21: Mónica Muela Herrada, hija de Luis Miguel y Sagrario; Jesús María Labarra Pérez, hijo de Miguel y María Josefa; María Inés Dubla Rivera, hija de José María y Rosa María.

Día 22: Carlos Sanz Bartolomé, hijo de Isidro-Gonzalo y Milagros; María Jesús Palacios Martínez, hija de Luis y Quintina; Carlos de Frutos Chicharro, hijo de Fernando y Juana; Pablo Domínguez Borreguero, hijo de Germán y María Rosa.

Día 23: Alberto Roquero Barbero, hijo de José y Mercedes; Camilo Menéndez Piñar, hijo de Camilo y María Esperanza; Antonio Manuel Villen Lozano, hijo de Antonio y Carmen.

Día 24: Jesús Matilla Martínez, hijo de Matías y María del Carmen; Leticia Gómez Saez, hija de Domingo y María Josefa; Rosa María Calvo Albalate, hija de Pedro y Rosario.

Día 25: Jesús del Castillo Plaza, hijo de Jesús Luis y Caridad; Belén Navia Manzano, hija de Jesús y Victoria; Mirian Pajas Sanz, hija de Eustaquio y Margarita; Beatriz Tamara Biosca Medina, hija de Luis y María del Rosario; Ana Allueva Medina, hija de José y María del Carmen; Antonio Jesús Manzano Marcos, hijo de Antonio y María Teresa; José Oliva Tomico, hijo de Santos y Vicenta.

Día 26: David Barrios García, hijo de Dionisio y Teresa.

Día 27: María Cortés Peiró, hija de Pedro Miguel y María Inmaculada; Sonia Arroyo Viejo, hija de Benjamín y María del Pilar; Carlos Buendía López, hijo de Francisco y Adela; David Martínez Muñoz, hijo de José Manuel y María del Rosario de Fátima.

MATRIMONIOS

Día 28 de diciembre: Armenhol Engonga Ondo con María Dolores Esperanza García Román.

Día 29: Jesús María Faucha López con María Ascensión Muela Polo; Tomás Corral de la Fuente con María del Buen Suceso Castro Rozalen.

Día 30: Germán del Olmo Ruiz con María García García.

DEFUNCIONES

Día 23 de diciembre: Vicente González de la Fuente, de Valdeconcha, 54 años, casado; Simón Vázquez García, de Villacorza, 79 años, casado; Ignacio Martínez Toro, de Buendía, 64 años, casado.

Día 24: María Paz Esteban Coracho, de Guadalajara, 16 años, soltera; Eduardo García Monge, de Irueste, 76 años, viudo.

Día 25: Josefa Pérez Sardina, de Santa Mera, 71 años, soltera; Pilar Sánchez Díaz, de Guadalajara, 45 años, soltera; Marta González Oñez, de Guadalajara, 88 años, viuda; Manuel Marrero Martínez, de Casablanca, 59 años, soltero.

Día 26: Inocencio Hernández Boizás, de Zamora, 72 años, casado; Manuel García Palero, de Tendilla, 75 años, casado.

Día 27: Petronila Juana Marcos Gila, de Madrid, 87 años, viuda; Emiliano Gij de Lucas, de Marchamalo, 56 años, soltero.

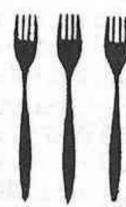
Día 28: Juana María Manzano Arenas, de Guadalajara, 54 años, casada; Francisco García Morales, de Madrid, 71 años, casado.

Prórroga en la solicitud de préstamos en M. U. F. A. C. E

Modificada la normativa sobre concesión de préstamos con nuevo baremo por Resolución del Consejo Rector publicada en B.O.E. de fecha 18 de diciembre de 1979, se prorroga hasta el 15 de enero próximo el plazo de presentación de peticiones a que se refiere la norma 12 de dicha Resolución.

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98



Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200
Teléfono 22 15 44

Fallo del Concurso de Tarjetas de Navidad

M.^a Isabel Santiago, Luis M.^a Escudero y Esther Espinosa, primeros premios

CATEGORIA A:

Primer Premio: María Isabel Santiago Sañudo, del Colegio Nacional «Virgen de la Granja», de Yunquera, 6 años. Segundo Premio: Julio Sánchez Gómez, del Colegio Nacional «Virgen de la Granja», de Yunquera, 7 años.

CATEGORIA B:

Primer Premio: Luis María Escudero Moreno, del Colegio Nacional de El Casar de Talaman-

ca, 10 años. Segundo Premio: Milagros Almerge Martínez, del Colegio «María Cristina», de Guadalajara, 11 años.

CATEGORIA C:

Primer Premio: Esther Espinosa Gutiérrez, del Colegio «Virgen de la Soledad» de Azuqueca de Henares, 14 años. Segundo Premio, Begonia García Pardo, de la Escuela Hogar de Guadalajara.

En el Concurso infantil antitabaco

Premios Nacionales al Colegio «Cardenal Cisneros», de Tendilla, y «Virgen de la Soledad», de Azuqueca

En la tarde del pasado día 20, tuvo lugar en el gran Salón de Actos del Centro Cultural de la Villa de Madrid, la magnífica culminación del Concurso Infantil de Carteles Antitabaco, con la entrega de los Premios a los escolares ganadores de los Concursos Provinciales de toda España.

Este Concurso, organizado, patrocinado y desarrollado con anterioridad en nuestra capital por la Junta Provincial de la Asociación contra el Cáncer, con motivo del Año Internacional del Niño y, por ello, como ayuda a la problemática juvenil de nuestros días, contó desde el primer momento con la colaboración de la Delegación de Educación y la de la Caja de Ahorro Provincial, y fue fallado por el Jurado Nacional, otorgando el Décimo Premio al Colegio de Tendilla y el 32 al Colegio de Azuqueca, lo que para la provincia supuso un éxito en toda la línea al tener que competir con los Carteles de los escolares de toda España.

Los Premios y Trofeos (15.000

pesetas en una Cartilla de Ahorro Infantil para los colegios de Tendilla, y un gran lote de artículos de deporte para los Colegios de Azuqueca), fueron entregados personalmente a los pequeños escolares por S.A.R. la Infanta doña Cristina de Borbón y Battenberg como Presidenta de la Junta Nacional de Damas de la A.E.C.C., por S.A.R. la Duquesa de Calabria como Presidenta de la Junta Provincial de Damas de Madrid, y por el Duque de Infantado como Presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación contra el Cáncer, tras de escuchar simpáticas charlas del payaso Miliki y del doctor Félix Rodríguez de la Fuente y en medio de grandes ovaciones de los asistentes que llenaban el salón, procedentes de todas las regiones españolas.

Es, por tanto, obligado, felicitar a los muchachos y muchachas de los equipos de Tendilla y Azuqueca, así como sus maestros y mentores por tan señalado éxito.

Nuevos donativos para obras en el Santuario de Ntra. Señora de la Antigua

Suscripción popular para coadyuvar a los gastos de las Obras proyectadas y a realizar de inmediato, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de la Ciudad.

TRIGESIMA RELACION DE DONANTES

Tres devotas de la Santísima Virgen, 1.000 pesetas; una devota de la Virgen, 200; El Paleto

de siempre (28 donativo), 1.000; Francisco Javier Erroz, 1.000; Mariano Granada de Diego, 1.000; Felisa Mínguez Gutiérrez, 1.000; Total, 5.200 pesetas.

Continua abierta la suscripción popular.— Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Cta. de la Caja Provincial de Guadalajara, ó a través del Vicepresidente de la Junta de Gobierno, señor Almendros, en San Gil, 8 (Almacén)

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Balconcillo DEPORTIVO

Campeonato Castellano de Aficionados

El Deportivo, semifinallista

(2-2) Consiguió empatar en Cuenca

No creo equivocarme cuando digo que el Campeonato de España de Aficionados 79-80, así como sus fases previas de Campeonatos Regionales, pasará a la historia de estas competiciones no precisamente por la calidad de los equipos contendientes, sino más bien, por la ocurrencia federativa, nacida en el seno de la Federación Castellana, que limitó la edad de los jugadores participantes a los 23 años, con lo que, además de reducir el número de equipos participantes, se están ofreciendo sobre espectáculos futbolísticos al enfrentarse equipos que, por aquello de la edad, alinean a jugadores juveniles, con lo que



CABANILLAS: A pesar de su mala actuación, consiguió el gol que encarriló al Deportivo.

este Campeonato se ha convertido en un pseudocampeonato de juveniles.

Pobre, muy pobre está siendo este Campeonato de Aficionados. Confiemos que en la próxima asamblea del fútbol español la Federación Castellana eleve una nueva propuesta derogando la actual disposición que limita la edad, porque de continuar esta normativa, la importancia del Campeonato de Aficionados va a ser inferior a la de cualquiera de los muchos torneos veraniegos que se celebran en España, no me refiero al Carranza o Teresa Herrera, sino al del «Plano» o «Constructora X», en el que participan equipos de tercera regional ordinaria.

En el párrafo anterior queda claramente expuesto lo que fue el partido de vuelta de cuartos de final del Campeonato Castellano de Aficionados disputado el pasado domingo en Cuenca en

U. B. CONQUENSE, 2 (Zafrilla) — C. D. GUADALAJARA, 2 (Cabanillas y Poves).

CAMPO DE «LA FUENSANTA»: Tarde soleada y con buena temperatura. Terreno de juego en buen estado. Ambiente en contra del entrenador y jugadores deportivistas por unas declaraciones que, al parecer, hizo Montero después del encuentro disputado contra el Conquense en competición de liga el pasado día 28 de octubre, y en las que no salían bien parados los jugadores locales.

ALINEACIONES:

U. B. CONQUENSE: Auñón; Chule, Villanueva, Sepúlveda, Lacor; Hortelano, Susi, Ortiz; Castillo, Zafrilla y Caballero.

C. D. GUADALAJARA: Pajares (2);

Castro (0), De Luz (1), Félix (1), Recuero (1); Cabanillas (0), Dalda (0), Monge (0); Poves (2), Wifredo (1) y Ruiz (0).

SUSTITUCIONES: A los 9 minutos del segundo período, el Conquense reemplazó a su guardameta, saltando al terreno de juego Mantecón; en el minuto 23, Villanueva II sustituyó a Lacor. En el Deportivo Julián (1), reemplazó a Wifredo en el minuto 26 del segundo tiempo, y Isi (—) a Dalda en el 35.

ARBITRO: Señor García Marote. Mal. Las únicas complicaciones que hubo se las buscó él. Regaló un penalty al Conquense y se equivocó reiteradamente en la señalización del fuera de juego y en los saques de esquina.

tre el titular y el Deportivo Guadalajara, encuentro al que el conjunto morado llegaba con una renta de 3 goles, logrados el pasado doce de octubre. En teoría se enfrentaban dos de los mejores conjuntos de la Regional Preferente, pero la realidad fue muy distinta a la teoría, y el encuentro fue malo de solemnidad. ¿Causas?, a la vista están y para no hacerme pesado digamos que de los 13 jugadores que alineó el Deportivo Guadalajara cinco son todavía juveniles y siete no juegan con regularidad con el Deportivo en la competición liguera. Otro tanto podríamos decir del Conquense, que presentó un conjunto muy distinto del de la liga.

¿Es esta la promoción que están buscando, señores federativos?, o es poner el título en bandeja y al alcance de los equipos «grandes» que no tienen problemas a la hora de presentar un conjunto de aficionados con edades inferiores a los 23 años.

De la simple observación de la alineación que presentó el Deportivo Guadalajara, puede deducirse que la defensa era prácticamente nueva, destacando la presencia de Castro en la banda derecha y el juvenil Félix, debutante en el centro; junto a ellos los habituales De Luz y Recuero como líbero y lateral izquierdo respectivamente. Con la inclusión de Cabanillas y la reaparición de Monge, además de la presencia de Dalda, se configuró una línea centrocampista que pese a estar formada por hombres veteranos se mostró co-

mo totalmente ineficaz, pasando desapercibidos sus integrantes durante todo el encuentro, siendo Cabanillas una sombra vagando tras el incansable capitán y motor del equipo Ortiz, figura destacada en el conjunto conquense.

De la delantera podría decirse otro tanto: La ineficacia de Ruiz, el pelear, vagando y sin orden, de Wifredo, que pasó posteriormente a refugiarse en el centro, y tan solo la nota positiva del debut de Poves en esta temporada con el equipo grande.

Pero si el Deportivo Guadalajara no hizo nada del otro jueves que diría un castizo, otro tanto puede decirse de los locales, y de esta incertidumbre entre quien lo hacía peor, se aprovechó el equipo morado y a los 17 minutos se adelantaba en el marcador en un disparo de Cabanillas, desde más de 30 metros colocado pero flojo, que se coló en el portal del Conquense en colaboración con el portero; tres minutos después, un nuevo despiste de la defensa local que dejó a Poves libre de marcaje, permitió que el debutante extremo pusiera final, enviando al fondo de las mallas, una jugada iniciada por Monge por la banda izquierda y en la que intervinieron todos los delanteros deportivistas.

Con el 0-2 acabó el partido, por cuanto el Deportivo (cinco goles de diferencia en la eliminatoria) se dedicó a sestear, y los locales, aunque tarde, se pusieron a trabajar y a demostrar que no eran los peores; para ello se

apoderaron de la parcela ancha, poniendo en evidencia a los centrocampistas morados. Como la tarde iba de «malos» también puso su granito de arena el colegiado, señor García Morote, y tras ordenar un cambio de banda en sus auxiliares, porque el público increpaba al que llevaba el ataque del Conquense, se sacó de la manga un penalty en el área del Deportivo, en el minuto 44, en una jugada en la que primero señaló saque de esquina para posteriormente, y a petición de los jugadores locales, cambiar su decisión y señalar el punto de penalty. Ortiz se encarga de efectuar su lanzamiento y Pajares de desviarlo.

Si mala había sido la primera mitad por parte del Conquense, y aceptable, por aquello de los dos goles, por los deportivistas, en la segunda se encargaron los locales de dejar las cosas en su sitio, y de establecer el consenso en materia de calidad. Dos goles, un tiro al poste, y numerosas ocasiones de peligro por parte del Conquense, y tan sólo una protagonizada por Poves en el Deportivo, es el balance de estos segundos 45 minutos, durante los cuales el meta Pajares, con alguna que otra indecisión en las salidas, fue el mejor hombre del equipo de Montero, aunque sus aciertos fueron superiores a estos despistes, y en los dos goles fue materialmente fusilado por los desaciertos de sus defensas.

El primer tanto para el Conquense llegó en el minuto 28, en jugada personal de Ortiz, que se

plantó después de burlar a todos los defensores, ante Pajares, a quien fusila, rechazando el meta alcarreño, que no puede impedir que el nuevo disparo de Zafrilla se aloje en su portal; en el minuto 37 llegaría el empate a dos tantos, obra nuevamente de Zafrilla que, a igual que Ortiz en el primero, se cuela hasta los dominios del meta, ante la pasividad de los defensas morados; y para dejar constancia de las oportunidades más dignas de mención que se produjeron, hay que reseñar que en el minuto 21, en un fallo de Pajares, el poste repelió un disparo de Hortelano.

Y punto final al partido, con



WIFREDO: En esta ocasión no estuvo afortunado y fue el debutante Poves la punta de lanza más peligrosa e incisiva del Guadalajara.

el paso del Deportivo a las semifinales del Campeonato de Castilla de Aficionados que, según las Bases elaboradas por la F.C.F. para esta temporada, se disputarán los días 20 de enero y 17 de febrero, fechas en las que el Deportivo Guadalajara debe enfrentarse, en la competición liguera, en el Pedro Escartín, al Aviación y Móstoles. Incógnitas del fútbol y de sus dirigentes.

Angel ASENSIO

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

COMPETICION.COM
MOTOR
 PETICION.COMPETICI

Entrega de diplomas del Club Moto Cros Yunquera

A diferencia de años anteriores, el Club Moto-Cross Yunquera de Henares, celebró el final de sus actividades del año 1979, con una «Gran Moto Fiesta» que tuvo lugar en la Discoteca Alcázar de dicha localidad. El Presidente del Moto Club, don Jesús Gómez Frías, a quien acompañaban los miembros de su Junta Directiva, tras dar la bienvenida a los asistentes, procedió a la entrega de diplomas a quienes han colaborado con el Club en este año, «diplomas, dijo, en los que plasmamos nuestro cariño y recuerdo», anunciando que el próximo año se crearán las medallas de oro, plata y bronce del Club.

En esta ocasión, las distinciones fueron para don Luis Aparicio, don Nicolás Pérez Mur, don Francisco José Pérez Camino, y el joven piloto Juan Carlos Alcazar Inés.

Cerró el acto el Delegado Provincial de la R.F.M.E., don Juan Carrasbal, quien felicitó al Club por la actividad desarrollada este año. «Aunque no ha sido nuestro año cumbre —dijo—, habéis celebrado 10 pruebas de moto cross, 3 de trial, 1 cursillo de moto cross y 1 subida cronometrada», para finalizar su breve intervención pidiendo a los dirigentes del Club Moto Cross Yunquera, que sigan trabajando en beneficio del motociclismo, formulando sus deseos de que el año actual sea mejor que el pasado 1979.

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Uralita - Parla
 GUADALAJARA - Las Rozas
 At. Pinto - Urbis
 P. Muñoz - Aviación
 Manzanares - Daimiel
 At. Madriño - Acobendas
 Conquense - Móstoles
 Aranjuez - Barajas
 Torrijos - R. Madrid

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Acueducto - AZUQUECA

SEGUNDA REGIONAL

Arenas H. ALCARREÑO
 Fuenlabrada - MARCHAMALO
 SIGÜENZA - La Granja

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Alcalá - HORCHE
 ALOVERA - Sepúlveda

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Brihuega Almonacid
 Torija - Fontanar
 Cabanillas - Pastrana
 Almoguera - Jadraque
 Medranda Cultural
 Humanes - El Casar
 Yunquera - V. Esperanza
 Albalate - Chiloeches

Campo «Pedro Escartín»

Domingo, 6 de Enero, a las 4,15 de la tarde

REGIONAL PREFERENTE CASTELLANA

C. D. Las Rozas - C. D. Guadalajara

AUTOBUSES: Desde las 3,30 en General Mola

Socios: carnet y recibo de Enero.

Entradas fila 0, en la taquilla número 4.

El día 5, organizado por el Moto-Club 'El Clavín' I Trial de Reyes

El recientemente creado Moto Club «El Clavín» debutará el próximo sábado, día 5, en tareas organizativas, abriendo el fuego de la que promete ser larga temporada motociclista alcarreña, con la organización del I TRIAL DE REYES, que tendrá lugar en la Ciudad Residencial «El Clavín», a las 15 horas, sobre un recorrido con una longitud aproximada de cuatro kilómetros y ocho zonas «no stop» al que tendrán que dar dos vueltas.

Las motocicletas en categoría senior y junior se dividirán en las siguientes clases: ciclomotor, motocicletas hasta 75 cc. y superiores a 75 cc., celebrándose asimismo la prueba en categoría juvenil.

Baloncesto

Por un solo punto en una gran final (89-88)

El Medicina se llevó el Torneo de Azuqueca

Un gran éxito del deporte de la canasta a todos los niveles ha significado el Torneo de Navidad celebrado en Azuqueca de Henares el pasado fin de semana. Exito deportivo en primer lugar, ya que el baloncesto desarrollado ha superado con creces lo esperado; éxito de público, porque el polideportivo ha estado bastante concurrido las dos jornadas y la gente ha salido satisfecha con lo presenciado; y por último, éxito de organización que hay que atribuir principalmente a un hombre que está trabajando bien y mucho por el baloncesto en Azuqueca, que es Juanjo Maseda.

SEMIFINALES

El primer choque enfrentaba al Zoyka Int. Provincial y al Club Medicina de Alcalá. Este último actual líder del campeonato provincial, se presentó con un equipo bastante reforzado con respecto al que normalmente actúa en la liga, lo que unido al mal momento que viene ya atravesando desde hace tiempo el Zoyka, propició que al final del encuentro se registrase una victoria, más abultada de lo que se esperaba, a favor del Medicina, que se impuso por 98-76.

El segundo partido era el plato fuerte de la jornada, ya que el Azudense, club anfitrión, debía de luchar por un puesto en la final con el potente equipo junior del primera «B», C. B. Alcalá. El encuentro estuvo bastante entretenido, porque a la clara superioridad visitante, con dos internacionales juniors en sus filas, los de Azuqueca tuvieron que oponer un gran derroche de entrega y pundonor, que incluso al final del partido no fue suficiente para hacer peligrar la victoria del Alcalá, que acabó imponiéndose por 103-71, lo que no implica que el Azudense jugase un mal partido, sino todo lo contrario, ya que aún a pesar de su inferioridad, los locales plantaron cara en todo momento y lograron un baloncesto aceptable dado el rival que tenían enfrente.

EL TERCER PUESTO PARA EL AZUQUECA

En la jornada del domingo, en primer lugar, se enfrentaban los dos equipos perdedores del día anterior, Zoyka y Azudense, para dilucidar los puestos tercero y cuarto del Torneo.

Teniendo en cuenta que ambos son los únicos representantes alcarreños en la liga interprovincial, y que la rivalidad existente entre los dos es grande, estos choques siempre son bastante atractivos para el espectador. Sin embargo, en esta ocasión, principalmente a causa del cansancio físico del día anterior, el partido no fue muy brillante, pero sí emocionante por la in-

certidumbre del marcador.

Desde el comienzo el Azudense cobró una ligera ventaja que consiguió mantenerla durante todo el partido. Quique Burgos reforzó a los de la Vega, con un juego más ordenado y una defensa más agresiva, fueron poco a poco amarrando los puntos para acabar venciendo por 63-58. En resumen, tanteo algo bajo —originado también por la actuación meticolosamente acertada del colegiado señor Moreno— y resultado justo, que vino a premiar los méritos de uno y otro conjunto.

UN GRAN COLOFON

A priori la gran final de este Torneo de Navidad en Azuqueca partía con un claro favorito que era el C. B. Alcalá, y quizá fue esto lo que al final le hizo perder el partido, ya que el Medicina, todavía más reforzado que el día anterior, con jugadores de segunda división pertenecientes al Virgen de Atocha, creó batalla

desde un principio en el que se adelantó en el marcador. Pronto los del Alcalá se despertaron de su desmesurada confianza y torcieron igualar el partido, transcurriendo el resto con escasas diferencias. El interés y la emoción iban subiendo conforme avanzaban los minutos. El Alcalá presionaba mucho en defensa y en ataque aprovechaba la mayor potencia y altura de sus hombres. Por el contrario el Medicina, jugando con mucha inteligencia, lograba mantener a raya a sus rivales. Al final las personales impidieron al Alcalá adelantarse y en unos últimos momentos auténticamente espectaculares, el Medicina terminó venciendo por el estrecho margen de un solo punto, 89-88.

En resumen, un gran partido, de los que hacen afición, que vino a poner el broche de oro a un brillante Torneo de Navidad. Al término del mismo, el alcalde de Azuqueca, Florentino Bonilla, hizo entrega de los trofeos.

ROBERTSON

Patrocinado por la Caja Provincial

Importante torneo de Reyes este fin de semana

ZOYKA, ESTANISLAO KOSKA, MALBORO Y LOS NORTEAMERICANOS DE TORREJÓN PUEDEN OFRECER UN BUEN ESPECTACULO

Definitivamente ya podemos anunciar que, patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, se va a celebrar el próximo fin de semana, en el Instituto Politécnico, un importante Torneo de Baloncesto, que enfrentará el sábado, a las 12 en semifinales, al USAFE de la Base norteamericana de Torrejón, con el actual líder de la tercera división, el San Estanislao Koska

En el segundo partido, a las 4 de la tarde del mismo día, el Zoyka luchará por un puesto en la final con el Malboro madrileño, actual segundo clasificado.

El domingo, a las 11, se jugará el partido por el tercer y cuarto puesto, y a las 12,30 la gran final de este gran Torneo de Reyes que, dado el potencial de los equipos concurrentes, promete ser muy interesante.

POR FAVOR, SEA AMABLE

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 750 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

Así vió el Alcalde a 1979

Lo más importante: El Plan de Urbanismo

La mayor satisfacción: La popularización de las ferias

Lo más desagradable: Las fisuras del pacto PSOE-PC

1979 ya es historia. Una historia cargada de acontecimientos políticos, y entre ellos uno de los más destacados ha sido la llegada, después de cuarenta y ocho años, de un socialista a la alcaldía de Guadalajara.

Han transcurrido ya casi diez meses, desde que el día 20 de abril de 1979, por tan solo un voto de diferencia, Javier de Irizar Ortega era proclamado primer alcalde de la democracia, en nuestra ciudad.

Con la muerte del viejo año y la llegada del nuevo nos encontramos en una época propicia para echar la vista atrás y hacer balance del año que se nos ha ido. Nuestra primera pregunta va por ese camino.

—¿Cómo resumiría bajo su punto de vista de alcalde de Guadalajara, 1979?

—Creo que ha sido un año positivo, por cuanto ha representado una toma de contacto con toda la problemática municipal de Guadalajara, una búsqueda de soluciones de estos problemas, se ha iniciado el cumplimiento del programa electoral y sentido las bases para el plan de acción municipal del año 80, que será dado a conocer próximamente, y en el que tendrán concreción las primeras realizaciones importantes de la nueva corporación.

—Y hablando de realizaciones, entre todas ¿cuáles destacaría como más importantes?

—Lo más importante ha sido el comienzo de la elaboración del Plan General de Urbanismo, con sus polémicas normas urgentes y transitorias, que harán en el futuro que el crecimiento urbanístico de Guadalajara sea más ordenado, humano y agradable.

Aparte también destacaría como más importantes realizaciones:

—El fallo del concurso de Ordenación General del Tráfico, cuyos resultados serán entregados en este mes de enero.

—La aprobación de diversas obras en barrios más infradotados, de las que ya se han realizado algunas.

—La práctica terminación del pabellón polideportivo, que fue iniciado en enero por la anterior corporación y que después de sufrir diversos avatares (un juicio, un recurso, prolongación del préstamo), lleva buen camino y podrá inaugurarse dentro de poco.

—Colaboración con el I.N.E.F. para contribuir a paliar el paro en la capital, mediante la creación de varios puestos de trabajo con los que se ha ampliado de forma provisional las plantillas de las brigadas de obras, que están realizando un plan urgente de parcheo y saneamiento, así como la iniciación de la campaña de limpieza que se completará con la instalación en breve de papeleras de forma masiva.

—Apertura de los parques del polígono.

—La compra de un nuevo edificio para el ayuntamiento.

—Por último, destacaría las fiestas, ya que han constituido una ruptura con lo que tradicionalmente venían siendo, para integrarse en un ambiente auténticamente popular y el establecimiento de una tradición, que ya es un hecho que esperamos consolidar en el resto del mandato.

—¿Qué es lo que le gustaría poder haber realizado y se ha quedado en el tintero?

—Algo que había que haber realizado en el año 79, porque es fundamental para la buena marcha del ayuntamiento, era la reforma administrativa, que quizá ha sido frenada por el tema de los edificios, pero que va a ser uno de los objetivos prioritarios del 80. No obstante, ya se han dado los primeros pasos con la convocatoria de plazas de Técnico Administrativo, Archivero Municipal, gabinete de prensa, otro arquitecto, otro aparejador y un ayudante de obras públicas. Con ello, los servicios técnicos del ayuntamiento, con 2 arquitectos, 3 aparejadores y un ayudante, quedan bastante bien cubiertos.

—De lo ya realizado, ¿qué no le gustaría volver a hacer si pudiera dar marcha atrás a la historia y volver a escribirla?

—No me gustaría volver a ver pequeñas fisuras que han existido en el pacto PSOE-PCE, que aunque en líneas generales ha funcionado bien, en ocasiones se han advertido diferencias de criterios, y creo que el pacto se debe cumplir sin resquebrajamiento.

—¿Qué es lo que ha hecho con más satisfacción?

—Sin duda, las fiestas. Han sido muy agradables por la carga humana desarrollada y porque se ha visto una cooperación ciudadana de todo el mundo.

—¿Qué es lo que más le ha disgustado hacer?

—Pocas cosas. Quizás lo más desagradable, ha sido tener que enfrentarme, en defensa de los intereses de la mayoría, a unos grupos minoritarios que querían hacer prevalecer sus intereses, pero que parece que ya van entendiendo la nueva realidad, no solo de Guadalajara sino de todo el país, y están empezando a colaborar.

—Para un hombre de izquierdas siempre en la oposición, tiene que ser interesante su primera experiencia como alcalde, ¿qué

es lo que más le ha sorprendido del cargo?

—Sorpresas pocas, pero por mencionar alguna, dire que me ha sorprendido el ver que existe en algunos sectores un cierto servilismo por la autoridad, que a veces resulta un poco embarazoso para quien la ostenta. También ha habido una sorpresa positiva que ha sido el observar como todos los sectores de la sociedad han aceptado de buen grado la presencia de un socialista al frente de la corporación municipal.

—Para finalizar, una pregunta tónica pero obligada, ¿qué le pide el alcalde de Guadalajara al año 1980 que acaba de comenzar?

—Pues sobre todo, dinero y facilidades para obtenerlo con el fin de poder llevar a efecto el Plan de Acción Municipal para el año 80 que presentaremos la próxima semana.

—Bien, pues por nuestra parte nada más. Tiempo habrá de charlar con Javier de Irizar sobre temas concretos y en profundidad. De momento, la próxima semana con el Plan Municipal, tendremos la primera ocasión. ¿Quiere añadir algo más?

—Pues decir, ya que hemos hablado de balances, que la prensa ha cumplido un papel importantísimo en este período, porque

ha informado con exhaustividad de la actividad municipal, habiendo dedicado un espacio que nunca se había dedicado.

Y hasta aquí llegó nuestra conversación mirando al pasado de un año importante con Javier de Irizar. Al final nos confesaba que

está cansado, porque a veces la jornada laboral pasa de las 14 ó 15 horas, lo que implican repercusiones en el aspecto emocional y afectivo, pero que de cualquier forma está dispuesto a continuar, como hasta ahora, los tres años que le quedan. Animo y que todo salga bien, en beneficio de Guadalajara y de todos quienes vivimos en ella.

Luis BARRA

Puntos de venta de nuestro Semanario

- Plaza del General Mola.
- Plaza Ortiz de Zárate (Jardinillo).
- Plaza de José Antonio
- La Alcarreña, calle Miguel Fluiters.
- Plaza de Bejanque
- Calle Marqués de Villaverde.
- Calle Toledo (Salesianos)
- Los Manantiales
- Papelería Meller (calle General Medrano de Miguel).
- Calle Cifuentes
- Plaza de la Antigua
- Plaza de Santa María
- Librería de Estación de Renfe.
- Librería Proa, Azuqueca

Jesús Estríngana intervino en el pleno del Senado

El senador de UCD, don Jesús Estríngana Mínguez intervino hace unos días en el pleno del senado como portavoz de la Comisión de Obras Públicas del mismo, defendiendo los criterios del Grupo Centrista, en materias de competencia de dicha Comisión.

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE



Caja Rural Provincial

Unimos nuestros mejores deseos de felicidad para el Nuevo Año, a nuestro agradecimiento por la confianza que nos han venido dispensando.

Virgen del Amparo, 33
Telf. 22 36 50 (4 líneas)
GUADALAJARA



En defensa de nuestra «Miel de la Alcarria»

★ **Se hace inminente la creación de un grupo que coordine y unifique a todos los apicultores**

Hace algunas fechas recibimos en nuestra redacción el Boletín Informativo que periódicamente edita la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, en el cual podemos leer un interesante artículo —que reproducimos a continuación— en el que se denuncia los grandes males que está padeciendo en la actualidad la «Miel de la Alcarria», uno de nuestros productos más famosos y preciados en el mundo entero.

La miel ha sido una de las producciones típicas de buena parte de nuestra provincia, gracias a ella Guadalajara ha recorrido el mundo amparada en esas palabras tan conocidas «Miel de la Alcarria».

Pero últimamente el nombre está siendo utilizado de forma inadecuada por personas poco escrupulosas para producciones de otras áreas geográficas fuera de nuestra provincia, en claro detrimento de la calidad de un producto que ha obtenido a lo largo de los años el precio del mercado debido a su calidad excepcional.

Por otro lado la producción de nuestros apicultores está muy dispersa, sin contactos entre ellos, lo que ha facilitado que caigan en manos de intermediarios con el consiguiente quebranto económico que esto supone. Con estas perspectivas, nos planteamos la necesidad de incidir sobre este sector de una forma clara, para lo cual la Asociación convocó a los Apicultores a una conferencia que impartió don Antonio Gómez Pajuelo, gran conocedor y experto en el tema en cuestión.

En esta conferencia se vio la necesidad de creación de un grupo que fuera afrontando la diversa problemática que tienen planteada los apicultores, para lo cual se ha formado una Comisión Gestora que se ha encargado de realizar los trámites necesarios para ellos.

Los temas a tener en cuenta son amplios, en orden a la producción, Guadalajara pone en

el mercado entre 500.000 y 1.000.000 de kilos de miel al año, por lo que su comercialización es importante. Otro aspecto a tener en cuenta es la denominación de origen, tipificando el producto por tipos, para mejorar la producción, es importante conocer también las enfermedades que atacan a las colmenas y su modo de combatirlas, etc.

Lo importante es que hemos dado otro paso adelante, hacia la unión entre nosotros. Nuestro trabajo en común a no dudarlo, sólo se traducirá en beneficio común.

Casi 20 millones para el camino Anquela del Pedregal Tordellego

Por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, se ha firmado la aprobación del expediente relativo a la concesión de crédito para las obras de construcción del camino rural estabilizado en Anquela del Pedregal-Tordellego (Guadalajara), por un importe de 19.370.034 pesetas.

MUSICA en la Navidad

LOS VILLANCICOS DE «ALQUERIA» HICIERON VIBRAR EL SALON DEL COLEGIO SAN JOSE

Verdaderamente nos sorprendió la actuación del Grupo Musical «Alquería», formado por jóvenes paisanos de ambos sexos, que tras escasos meses de su andadura (pues nacieron en febrero último) han sabido recoger mucho de nuestro casi olvidado folklore castellano y más particularmente alcarreño, como es esa Primera Antología de Villancicos, que recitaron o cantaron, patrocinados por el Excelentísimo Ayuntamiento, en el Colegio de San José, el jueves último.

Iniciaron el concierto con el célebre «Aguinaldo», de Brihuega, que se resultó muy bien entonado y cantado, particularmente por el que hizo de «peña», resultó algo pobre en voces corales, tal vez porque estamos acostumbrados a que este villancico, que en algunas ocasiones es oración y en otras copla de ronda, es acompañado por grandes masas de público. Siguieron con otros del pueblo de Torija; «El Niño», de Guadalajara; «La Clavellina», de El Casar de Talamanca, completando este programa con otras canciones, como el alegre «Baile de la Canastilla», de Robledo de Corpes, para finalizar con una valiente jota de Torija y las famosas segovianas de «Arriba y Abajo» y «Salero», siendo precedidas todas las actuaciones por aclaraciones que disponían al público a escuchar con verdadero interés estas canciones, que en todo momento fueron muy aplaudidas y que, puesto en pie, pedía otras.

LA SENSIBILIDAD DE MANUEL GUERRERO ARRANCO CALUROSOS APLAUSOS DEL AUDITORIO

El guitarrista Manuel Guerrero Carabantes ofreció en el Salón de Actos del Colegio de San José, el viernes, un amplio recital de guitarra, de la que es eminente intérprete, con «Romancero Anónimo», «Meditación» y «Ensalada Flamenca», «Tango Español» de Tarrega, que nos gustó muchísimo, para terminar esta primera parte con su obra «Catedral de Sigüenza», que constituyó un verdadero estremo.

En la segunda parte oímos «Preludio núm. 4», Recuerdos de la Alhambra», «Palacio Real de Olite», del que es autor, «Chero» de Teixeira, para proseguir y terminar con su obra, para mí la mejor de todas las compuestas por el señor Guerrero Carabantes, «Homenaje a los trabajadores», en sus tres variantes de Entrada, Melodía y Atardecer.

Toda la actuación de este intérprete navarro, pues nació en Olite, fue calurosamente aplaudida por el numeroso público que llenaba la sala.

MAGNIFICA ACTUACION DE LA CORAL DE HERMANDADES

La tercera actividad musical de estos últimos días del año, que a decir verdad no fue muy pródigo en actividades musica-

les, fue la magnífica actuación de la Coral de Hermandades de Trabajo de Madrid, en el incomparable marco de la Iglesia Parroquial de Santiago, que tuvo lugar el sábado, día 29, a las ocho de la tarde, en acto patrocinado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Todo este concierto, compuesto por una veintena de villancicos de diferentes naciones y estilos, fue una verdadera maravilla; de esas actuaciones de las que el público, que llenaba por completo este templo, salió satisfecho y muy contento de haber oído estas cuidadas y esmeradas interpretaciones por las cincuenta voces, aproximadamente, que componen esta coral.

Analizar cada uno de los villancicos cantados y dirigidos por don Felipe Amor, joven y entusiasta profesor, sería prolijo, porque todos nos gustaron muchísimo. Destacaremos, como ejemplo, «Noche de Paz», de Gruber, que en adaptación de Mingote, cantaron con una finura y una armonía que nos sorprendió, puesto que al ser un villancico muy conocido y cantado, nunca habíamos oído una versión tan magníficamente interpretada, como ocurrió en la segunda parte con «Blanca Navidad», nunca habíamos escucha-

do una versión tan delicada y conjuntada.

«El Panadero», de Ceratto; «Todo el Año es Navidad», de este Director y Maestro Turiel; «Dana-Dana» de Bardos-Lajos, fue interpretada valientemente; «Gobbo Sopare», de Jauré, todos ellos a grandes voces y con un acierto extraordinario.

Ante la insistencia de los numerosos aplausos y tras de hora y media de actuación, cantaron «Aleluya», del oratorio de El Messias, que fue el epílogo más extraordinario que se puede ofrecer en un concierto de esta índole.

Felicitemos sinceramente al Movimiento de las Hermandades de Trabajo de Madrid, puesto que nos han sabido ofrecer un concierto musical tal vez el más importante y mejor de todas cuantas interpretaciones hemos escuchado durante este año que finaliza.

—O—

En esta época, queremos, desde esta sección, dedicar un recuerdo al Maestro Simón, que desde hace tiempo se encuentra retirado de su actividad musical, y que algo nos hubiera organizado en estas Navidades, si, como decimos, la enfermedad no lo retuviera en cama.

F. RIAZA



Regino Pradillo expuso en la Caja Provincial

El pasado día 27, con la Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial completamente abarrotada de público, tuvo lugar el acto de inauguración de la exposición de pintura de Regino Pradillo, que se ha venido exhibiendo hasta hoy jueves, en que quedará clausurada.

En el prólogo hubo palabras del Presidente del Consejo de Administración de la entidad, señor Ortiz Navacerrada, y del propio expositor, mostrando ambos su respectiva complacencia por el montaje de la muestra.

La integran 35 obras de distinto tamaño, temática y técnica, pero integrando un conjunto que viene a resultar homogéneo en su calidad, perfecto acabado y hasta en el trazo firme de ese momento que parece que siempre está descubriendo Regino Pradillo, y en el que cada vez nos sorprende de manera más grata.

Para mí hay tres partes muy diferenciadas en la obra expuesta: Las figuras —en las que queda huella del quehacer tradicional, querido y cultivado por el pintor— los temas de Moscú y las obras del peregrinar europeo de Pradillo, resueltas con una rica variedad dentro del propósito unitario.

De las figuras, «Serenidad», «Jacqueline», «Raquel», «Tania» y «Cristo», constituyen valor más que suficiente para acreditar una muestra. Pradillo ha simplificado los colores, ha recortado las

viejas proporciones, pero sigue fiel al dibujo perfecto, a la expresión serena, a la caricia relajante que parece emerger de cada expresión, cada gesto o cada trazo.

La serie de Moscú participa de esa luminosidad cegadora de la nieve o del desafío en rojo de las cúpulas de los edificios, como llamas cambiantes de una realidad petrea. Son obras que dicen lo que son y son lo que dicen; es pintura que toca levemente en el impresionismo pero sin romper el anclaje figurativista. Es pintura de trazo enérgico en la individualidad del detalle, pero resuelta amablemente en el resultado del conjunto.

Por último, en la serie viajera, discutible en algunos de los cuadros que la integran, hay obras valiosas (De Versalles, o Chateau de la Loire o puente sobre el Támesis), que han merecido, desde el principio, los favores de un público que acudió pronto a la cita de la compra, y que ha convertido, desde el primer día, en éxito económico el éxito artístico con el que se contaba.

Pradillo, en la encrucijada del año que se va y el año que nos llega, ha puesto muy alta la exigencia de la ya exigente Sala de la Caja de Ahorro Provincial, que tiene cubierta, desde sus primeros días, la programación de todo un año, y peticiones para cubrir otros cuatro o cinco.

S. T. C.

Automóviles de ocasión

Totalmente revisados en talleres propios

Seat 850 - Seat 127

Seat 1430/1600 - Seat 124 LS

Seat 1430 - Renault 12 s

TALLERES PEDROVIEJO — DIVISION AZUL, 7
GUADALAJARA

Para el Gobernador Civil

1979, año trascendental

para Guadalajara

Durante el año 1979 se han producido acontecimientos del más alto nivel político para Guadalajara, que lo configuran como un año muy positivo en cuanto a la gestión del Gobierno de la provincia.

Las Elecciones Generales celebradas el uno de marzo, y las Municipales, el tres de abril, han traído consigo la implantación de la democracia a todos los niveles Corporativos provinciales, con la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, notándose un gran aumento en la eficacia general de dichas instituciones.

En escaso año y medio de gestión, se ha logrado llevar a cabo la ejecución del Colector del Alamián, que era un problema de Guadalajara enquistado en él desde hace más de 50 años, y que constituye una de las satisfacciones más importantes para el Gobierno Civil.

Siguiendo con la reestructuración de la Administración Local de la provincia, ya se han producido las primeras 29 Agrupaciones Municipales y los correspondientes nombramientos de Secretarios.

Con ello hemos entrado en la recta final de este asunto, que sin duda va a traer consigo una mejora muy sustanciosa en la gestión municipal, asegurando el pleno empleo y la cercanía constante de los funcionarios a sus lugares de trabajo.

LA NUCLEAR DE TRILLO, UN EMPUJON PARA EL DESARROLLO DE GUADALAJARA

La autorización de la Central Nuclear de Trillo ha representado para Guadalajara un gran empujón de más de 80 millones de pesetas de inversión, para el desarrollo de la provincia durante los 8 ó 9 años próximos, con la creación de más de 4.000 puestos de trabajo y las mejoras en electrificación rural, que gracias a ella estamos gestionando para toda la provincia, desde una posición de fuerza que nos permite asegurar el éxito de la misma.

Por otra parte, después de largas y costosas gestiones, que pasaron por la aprobación en Consejo de Ministros, de la ampliación del Polígono Industrial del Henares, y la Resolución de numerosos problemas con el I.N.V. para su ajuste, se ha logrado la implantación, en Guadalajara, de la Empresa Glasurit, cuya fábrica empezará a construirse a primeros de marzo de 1980, y que, con una inversión inicial de 1.300 millones de pesetas, proporcionarán unos 300 puestos de trabajo en su primera fase, y en cuya última se preveen hasta 800.

Esta última, junto con la Central Nuclear de Trillo, hacen de Guadalajara una auténtica excepción en el concierto de las provincias españolas, en lo que a inversión y creación de puestos de trabajo se refiere.

Durante el año se han inaugurado nueve Centros Sanitarios en

la Provincia, que totalizan veinticinco, quedando por inaugurar, a primeros del año próximo, los cuatro últimos.

UNA BUENA INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Esta inversión en infraestructura sanitaria, junto con la nueva Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, cuya construcción está a punto de finalizar, y cuya inauguración está prevista para el año 80, unido a que, durante este pasado año hemos nombrado médicos titulares en todos los partidos médicos, cosa que se produce por primera vez en la historia de la Provincia, hace de Guadalajara también una excepción en lo que a sanidad se refiere.

En cuanto a educación, hemos seguido empleando los mejores esfuerzos para, una vez lograda la escolarización de la totalidad de la población estudiantil de la Provincia (de niños mayores de 5 años se entiende), cosa ésta que también se logra por primera vez en la historia de Guadalajara, ir incrementando la calidad de la enseñanza.

La inversión de educación de este año se aproxima a los mil millones de pesetas.

La Delegación de Hacienda ha realizado, durante el pasado año, un esfuerzo importante de acercamiento al administrado, promocionando conferencias sobre temas diversos y desenfriando su relación con los contribuyentes, rompiendo la tradicional frialdad de su gestión, lo que constituye casi un símbolo de la nueva actuación, en profundidad, del Gobierno en la Provincia.

En Turismo, durante el año 79, se ha revitalizado y mejorado la inversión hotelera, tanto en hoteles, como es el caso del nuevo hotel de Guadalajara, como en hostales en las principales cabeceras de zona de la Provincia.

En el Departamento de Agricultura se ha incrementado grandemente la actividad en el año 79, y el apoyo que este Gobierno Civil ha prestado y seguirá prestando, tanto a las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos como a la COPAG, han fructificado, durante el año 79 de manera muy especial, en la coordinación de trazamiento de objetivos y logro de servicios a todos los Agricultores de la Provincia.

En Obras Públicas y Urbanismo se ha realizado una larga y profunda gestión, mejorándose un gran número de carreteras, muchas de ellas constitutivas de antiquísimos problemas provinciales.

En el tema de ordenación urbanística de la Provincia se ha hecho un ímprobo esfuerzo que ha dado como resultado una importante mejora en la gestión de la Comisión Provincial de Urbanismo.

La inversión en Obras Públicas y Urbanismo se acerca a los ochocientos millones de pesetas.

La gestión de la cultura, du-

rante el 79, ha sido muy importante y ha posibilitado una gran proliferación de actos culturales por toda la Provincia de Guadalajara, que empieza a tomar un gran ritmo en cuanto a iniciativas culturales de todo tipo.

La Delegación de Trabajo se ha instalado en el nuevo edificio de la Plaza de Beladiez, con lo que, sin duda, podemos asegurar que es una de las Delegaciones de Trabajo mejor instaladas de España.

En este tema se ha realizado una profunda labor, que no por oscura es menos importante, en la provocación de la paz social de la Provincia. Ha realizado un gran trabajo en cuanto al proyecto de implantación de los trabajadores que han de situarse en Trillo.

SANEAR ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Durante el año 79 se ha lle-

vado a cabo un profundo saneamiento de lugares públicos, actuándose sobre todos los cines de la capital, que se llegaron a cerrar, así como clubs nocturnos, carnicerías y un largo etcétera, siendo de destacar la actuación sanitaria, y en especial la sanidad veterinaria, que mantiene una campaña muy incisiva de vigilancia y actuación contra el fraude alimentario.

En cuanto al Patronato de la Vivienda Rural, se han concedido 331 créditos, por un importe total de 30.585.000 de pesetas que representa un gran incremento sobre el año anterior.

Asimismo, se ha realizado un gran esfuerzo en cuanto a la Protección Civil en lo que Guadalajara está comandando al resto de las provincias españolas, de tal forma que, a finales del mes de enero se dispondrá de un Plan integral de Protección Civil, que será, sin duda alguna, el primero de la Nación.

Las Fuerzas de Seguridad del

Estado han hecho una eficazísima labor durante el año 79, que ha dado como resultado éxitos policiales importantes.

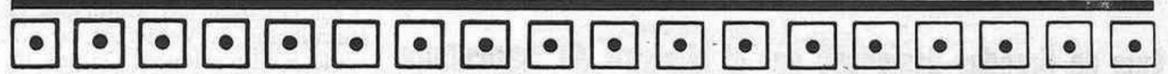
Durante el año 79 nos han visitado SSMM los Reyes tres veces, el Ministro del Interior y varios Subsecretarios de distintos Departamentos Ministeriales.

Quiero aprovechar esta ocasión para desear a todos los habitantes de la Provincia la mayor prosperidad durante el año que iniciamos de 1980, junto con mis mejores deseos personales de bienestar social.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 ptas.

SEMESTRE... 375 "



LA COMPAÑIA TELEFONICA INFORMA

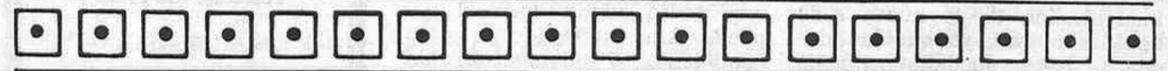
LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA pone en conocimiento de sus usuarios que, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del 15-12-1979 y con el sistema aprobado por la Delegación del Gobierno, procederá a la devolución de las cantidades ingresadas por el concepto de doble paso de contador en nuevas zonas de tarificación urbana, a los abonados a quienes se cobró lo tarifado por dicho concepto durante los meses de agosto y septiembre (facturación en el recibo de noviembre-diciembre), así como a quienes se cobró lo tarifado en los meses de agosto, septiembre y octubre (facturación en los recibos de octubre-noviembre y de diciembre-enero).

Estas devoluciones se efectuarán en el recibo correspondiente a enero-febrero para los primeros y en el recibo de febrero-marzo para los segundos.

Asimismo, la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA hace saber que no ha cobrado cantidad alguna en concepto de doble paso a partir del 1º de octubre de 1979 a aquellos abonados cuya facturación se realiza en los meses impares, ni al resto de los abonados a partir del 1º de noviembre de 1979, pues las cantidades tarifadas por tal concepto en las centrales aún no desconectadas en dichas fechas irán ya descontadas en los recibos correspondientes.

EN
S
S

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Partidos Políticos

Parlamentarios de UCD en la comarca de la Sierra del Ocejón

El senador de UCD don Jesús Estríngana Mínguez y el diputado de dicho partido, don José María Bris Gallego, han visitado varios pueblos de la Comarca de la Sierra del Ocejón; el itinerario comenzó en Majaclaro, continuando por Campillejo, Campillo de Ranas, Valverde de los Arroyos, Tamajón y Retiendas. El motivo de esta visita fue el de intercambiar impresiones con los alcaldes ucedistas de dichos pueblos, acerca de la problemática de los mismos y estudiar sobre el terreno las posibles soluciones para la comarca.

UCD, en coordinación con los alcaldes de la zona, está prepa-

rando un informe en el que se recogen las deficiencias estructurales de la Sierra del Ocejón, así como la estrategia a seguir en el futuro por los diversos departamentos ministeriales y la Diputación Provincial, conducentes a dotar a la comarca de servicios fundamentales de los que ahora carece.

Por otra parte, los alcaldes de la zona, manifestaron a los parlamentarios la enorme preocupación que sienten por el traslado de la Guardia Civil de Tamajón y su firme propósito de que se continúen haciendo gestiones para que se reconsidere dicha decisión.

El IRYDA concede 20 millones de pesetas para el camino rural de Anquela del Pedregal a Tordellego

En la Secretaría de UCD se ha recibido una nota del Presidente del IRYDA, comunicándole que el Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa, ha firmado la aprobación del ex-

pediente relativo a la concesión de crédito para las obras de construcción del camino rural entre Anquela del Pedregal y Tordellego por un importe de 19.370.034 pesetas.

Luis de Grandes designado por el Ministro de Agricultura para intervenir en la redacción de la ley de Montes vecinales

El Presidente de UCD de Guadalajara y diputado centrista, don Luis de Grandes Pascual, ha sido designado por el Minis-

tro de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, para intervenir en la redacción de la Ley de Montes Vecinales.

José María Bris nombrado por el Ministro de Agricultura para intervenir en la modificación de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario

El diputado de UCD, don José María Bris Gallego ha sido nombrado por el Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa para que colabore con

el ministerio en la redacción de la nueva Ley de bases que modifique la actual Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Bandera Roja inauguró su nueva sede

El pasado viernes, día 28, fue inaugurada en Guadalajara la nueva sede de la Organización Comunista de España (Bandera Roja), sita en el número 6 de la calle Pareja Serrada.

En el acto, al que no fueron invitados representantes de ningún grupo político, estuvieron presentes un nutrido grupo de miembros del partido y simpatizantes, en su gran mayoría jóvenes, y una representación de la prensa provincial. Curiosamente, también asistió el delegado provincial de CEDADE, Antonio Hernández.

En una brevísima alocución, el secretario provincial, Carmelo Berdún, dio las gracias a todos los asistentes y se mostró satisfecho por el avance que la inauguración de la nueva sede había supuesto, ya que la antigua se había quedado pequeña. Hizo especial hincapié en que la

inmediata tarea a realizar sería la propia construcción y organización del partido, haciendo votos para que el local recién inaugurado se les volviese a quedar pequeño.

Seguidamente nos fueron mostradas todas las dependencias de la nueva sede, que se encontraban decoradas con carteles, posters, fotografías y recortes de prensa alusivos a la organización.

En el transcurso de un aperitivo que nos fue servido a continuación, Carmelo Berdún, entre otras cosas, nos informó que, a partir de enero, como primera actividad del nuevo local, iba a comenzar a funcionar una escuela comunista, en la que se irán tratando múltiples temas, y a la que podrá acudir todo el que pueda estar interesado en el conocimiento y divulgación del ideal comunista.

Se reunió la Comisión Municipal Permanente

Tras el parón, concesión de licencias de obras y apertura de establecimientos

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, el día 28 de diciembre, a las 13 horas, asistiendo a la misma, además del señor Alcalde-Presidente, don Francisco Javier Irizar Ortega, los señores Concejales don Carlos Torres Martínez, doña Concepción Maestro Díaz, don Jesús Salas Berbegal, don Ricardo Calvo Calvo, don Juan Ignacio Begoña Aina, y don Ángel García Méndez, y entre los asuntos tratados podemos destacar, como principales, los siguientes:

En Personal se aprobaron horas extraordinarias del Servicio de Extinción de Incendios, del Personal afecto a Cementerio y a la Brigada de Aguas y, aceptando la propuesta del Tribunal Calificador de las oposiciones correspondientes, nombrar Operario de Servicio, en propiedad, con destino en Cementerio, al opositor propuesto por el Tribunal, don Bernabe Andrés Monedero.

En el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, se concedió bonificación del 25 por 100 a don Juan Moratilla Esteban, por el vehículo de su propiedad destinado a Taxi.

En Actividades Molestas, Nocivas y Peligrosas, se acordó informar favorablemente la petición de don Adolfo Ruiz Mieres, para la instalación de una carnicería en la calle Sigüenza, 8, con la condición de que los motores y compresores de las cámaras frigoríficas estén colocados en el suelo.

En apertura de establecimientos se concedió licencia a don José Luis Briz Bueno, para un comercio de venta de radiocassetes, televisión, tocadiscos, etc. en Miguel Fluiters, 23, imponiéndose una multa de 5.000 pesetas por haber procedido a su apertura sin estar en posesión de la licencia municipal. También se concedió licencia a doña María Pilar Moreno Martínez, para apertura de tienda de regalos y mercería, en Felipe Solano, 17, y a don Jesús Morro Álvarez, para cambio de titularidad del Centro de Estudios por Correspondencia, en calle Madrid, 17.

En Ocupación de la Vía Pública, se concedió autorización a doña Encarnación Arraiz Camorro, para puesto de venta de flores en días festivos y domingos, a la entrada del Cementerio, y se denegó la petición de doña Consuelo Cuerca Cascales, para instalación de kiosko de venta de

bocadillos y bebidas en las proximidades de la calle Cifuentes.

En Licencia de Obras, y como consecuencia de la aprobación por el Ayuntamiento Pleno de la Nueva Redacción de las Medidas Urgentes y Transitorias de Urbanismo, se concedieron las siguientes licencias: a don Mariano Remartínez Estrada, para reforma de edificio para local comercial, en Alamin, 45, imponiéndose multa de 5.000 pesetas por haber realizado obras sin licencia y la sanción del pago del duplo de los derechos correspondientes a las obras realizadas sin la misma. Se concedió licencia, igualmente, a don Galo Alonso Medina, para ampliación de hueco en Doctor Creus, 59. A don Fernando Centenera Escarpa, para construcción de vivienda en el barrio de Taracena. A don Gonzalo Martínez Calvo, para construcción de 12 viviendas en la calle Santa Ana, del barrio de Marchamalo, imponiéndose una multa de 10.000 pesetas, por haber comenzado las obras sin la licencia correspondiente, e imponiéndose una sanción del duplo de la tasa correspondiente por las obras realizadas sin licencia. También se concedió licencia a don Jesús Jaraba, para construcción de viviendas y local en la Ctra. de Iriépal, s/n., del Barrio de Taracena. A don Gabriel López Mansilla, para edificio de explotación ganadera, en la finca «La Colmenilla». A don Pablo García Sánchez, para

construcción de 15 viviendas, locales y garajes en la calle Medina, números 13 a 21, con la sanción del duplo de las tasas por licencia de obra, por lo realizado sin licencia, y multa de 10.000 pesetas por haber comenzado éstas sin licencia.

También se concede licencia a Luis-Santos Golbano Garrido y don José Calvo para construcción de nave para taller de reparación de automóviles en la calle A. Martín Puebla, 25. Se concedió igualmente licencia de construcción para 134 viviendas y garaje, en el polígono del Balconcillo, Centro Cívico Comercial, a Promotora Ibarra, S. A. También se acordó requerir a PROINGSA, S. A. para que, en el plazo de 20 días, retire la caseta instalada en vía pública para promoción y venta de pisos ubicada en la Avda. del Ejército, y requerir igualmente a la empresa Lozaya Vallés, para que los alzados del edificio que construye en la plaza de San Esteban, se realicen conforme al proyecto; es decir, con enfoscado y piedra caliza, en vez de ladrillo visto, y al mismo tiempo, se acordó concederles la prórroga de la licencia solicitada.

También se aprobó una propuesta del Concejal Delegado del Servicio de Alumbrado, aprobando el presupuesto correspondiente para la ejecución de las acometidas eléctricas a las instalaciones de bombeo de agua potable del Barrio de Usanos.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Delegación Provincial

ANUNCIO de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por el que se somete a información pública el Estudio Especial de Planeamiento de la Red Arterial del Corredor del Henares.

Habiendo sido aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras el Estudio Especial de Planeamiento de la Red Arterial del Corredor del Henares y debiendo someterse el mismo a información pública y demás trámites previstos por los artículos 36 y siguientes del Reglamento General de Carreteras, se anuncia en los Boletines Oficiales del Estado y Provincia y en los periódicos locales para que en el término de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan los pueblos Corporaciones o particulares presentar por escrito en esta Jefatura Provincial de Carreteras las observaciones que estimen procedentes, las cuales versarán principalmente sobre las circunstancias que reuna el Estudio por los beneficios que presente para el tráfico y sobre la dirección de su trazado.

El Estudio Especial de Planeamiento podrá ser examinado por los interesados desde las diez a las trece horas, todos los días hábiles del plazo de treinta días anteriormente fijado, en las Oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, Cuesta de San Miguel, 1.

Guadalajara, 29 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

NOTAS *la provincia*

Sin posibilidad de 'consenso' en el tema del agua en el Ayuntamiento de Sigüenza

El pasado día 28 fue el último pleno del Ayuntamiento seguntino, que tras dos horas escasas de deliberación, acabó sin pena ni gloria. Y sin «consenso».

De los diversos puntos del orden del día, siete en total, nada en claro se consiguió, excepto derrocar demagogia sobre asuntos de verdadero interés.

Se llevó al pleno la cuestión de «peatonizar» la calle Caruena, Mendoza, generalmente conocida por calle de Guadalajara, y esto a título de prueba, los sábados por la mañana.

Tras breve deliberación, sobre ventajas e inconvenientes, quedó el asunto «sobre la mesa», para estudiar más detenidamente la forma de organizar el tráfico en las calles adyacentes y al propio tiempo, conocer la opinión del comercio de la calle.

Seguidamente, se trató del asunto más peliagudo del orden del día: Del Proyecto de Ampliación de Abastecimiento de Agua, ya que el sistema actual, aunque parece ser que no es problema de caudal, sí lo es el sistema de elevación a los depósitos, costoso en energía y con averías frecuentes en los motores.

En el pleno extraordinario del día 7 se aprobó el proyecto técnico y ahora tocaba el económico.

Si bien parece que los ediles están de acuerdo en la necesidad de realizar el plan de obras, se observa que hay, al menos, dos tendencias en la forma y manera de aceptar el proyecto económico.

Los concejales UCD desean que se lleve a efecto, según pudimos entender, poniéndose en manos, incondicionalmente, de la Diputación, posición totalmente lógica, si se tiene en cuenta que todos sus miembros lo son del partido del Gobierno.

Los ediles del PCE, que se abstuvieron en la votación correspondiente, si hicieron la observación de que era necesario que se pusieran de acuerdo los concejales de Coalición Democrática y los «otros».

El «acuerdo» consistía, según un voto particular del concejal señor Llaugé, que no prosperó, en dividir el punto del orden del día en que se pedía un crédito para las obras y que deberían ser realizadas por Administración de la Diputación.

C. D. pedía que se solicitara el crédito y después, como punto bis, conceder la realización de las obras a la Diputación, con la aportación, por parte del Ayuntamiento, del 50 por 100 del importe de las obras, según proyecto, como aportación total, sin excluir, razonablemente, la posibilidad de algún pequeño desfase, que en su momento trataría la Corporación en pleno, caso de producirse.

El concejal, señor Moreno, advirtió que este acuerdo no lo admitiría la Diputación y, por tanto, el plano no se llevaría a efecto.

El señor Llaugé le replicó que el Ayuntamiento tampoco podía embarcarse en un proyecto de esa magnitud, con los ojos vendados, ya que en el proyecto

técnico parece ser que no se menciona el tiempo que durarán las obras, y si solamente existe promesa verbal, según el señor Alcalde, quien concluyó con la determinación de crear una junta o comisión de vecinos para tratar el asunto, ya que según sus palabras, «nosotros» no somos capaces de llevarlo a efecto.

Esta conclusión, sospechamos, serviría para conseguir «consenso» mayoritario ucedeo y presionar a la Corporación para que acepte el plan, digamos UCD o Sigüenza se queda con el abastecimiento actual de agua.

Por lo que oímos, nadie anunció la posibilidad de llevar adelante el plan por medio del concurso-subasta, directamente por el Ayuntamiento y con la aportación del 50 por 100 de la Diputación, que esa es otra vía.

Nuestra impresión personal es que Coalición Democrática o sus Concejales, tienen sus reparos sobre el tema, después del descalabro económico sufrido por la Corporación en el asunto de las obras del Polideportivo, tan desfasado en su costo, con arreglo al proyecto, que aún no ha podido determinarse con exactitud su cuantía.

Y este es otro tema, más que polémico, que saltará en su día, pues en Ruegos y Preguntas, el concejal señor García Breva, pidió información sobre las cuentas al señor Alcalde.

I. C.

Alicia en el País de los Ochenta

Estos son los años ochenta. Ya estamos aquí, metidos hasta los congojos en el término medio, que dicen que es la virtud. Y digo en el término medio, porque estos van a ser, ya lo verán ustedes, los años del «integracionismo como actitud», que dicen los filósofos; los años del pacto; del si-es-no-es y del agua de borrajas. O sease, que los ochenta se presentan tirando a medios y, mientras duren, el verdadero snobazo será lo liberal, lo tolerante (aunque nuestro radical Unamuno ya dijera que para tolerancia ya existían ciertas cosas), lo racional y la ropa vieja. Un patinazo para Orwel y el 1984.

Llorad, llorad, malditos, que el Superhombre que nos soñaron desde el siglo diecinueve sigue siendo, casi, casi como en los setenta, un comic que va vestido de plata, que conduce naves espaciales a través de un éter aún mítico y sigue enamorando, al estilo tigre, a las bellezas astrales, altas y torneadas, todavía (milagro) sexuales.

Pero esto no es lo de ahora, lo diga quien lo diga, y más si lo dice Huxley, que era un bozazas, de manera que, llorad, llorad, malditos: lo de ahora, lo sabe, hasta el Iñigo, es la gasolina racionada, la contaminación, el plan económico de abril (Martorell) y la inteligentísima OTAN verdadero toro mitológico, que esta vez no viene a raptar a Europa, sino a regalarle una navaja y una liga, con la excusa de que se defiende de los posibles violadores. Esto es lo que en los años ochenta se va a llamar un Plan para la Paz.

Es cierto que existen disonan-

cias. Tenemos a Jomeini, galán maduro y un poco zarrías que juega el papel de malo en esta superproducción de la Metro que nos ha preparado el primer Dignatario de los Cacahuets. Y, ya en plan más modesto y caseo, tenemos algún producto, y distribuidor de cruces para llevar puestas (aunque también se sirven a domicilio), y de vocabios gradlocuentes.

Porque, la verdad, desde que murió nuestro último ísimo (ya que al yernísimo no lo toma en serio ni Caperucita Roja), todo, lentamente, ha vuelto a su virtud; es decir, que el hombre ha vuelto a ser la medida de todas las cosas, como está mandado. No es que tenga nada contra tan provechosa máxima, pero la verdad es que el hombre en cuestión nos ha salido esta vez un poco bajo de talla.

Porque no solamente ya no se hace la guardia bajo los luceros, sino que hasta los mártires oficiales de la Oprobiosa, que realizaron su pirueta en la cruel clandestinidad, son ya más bien burgueses maduros y felices, atados a sus sillones, y todo lo que es la Revolución, de un lado y de otro, sigue pendiente. O sea, como dice mi cuñada «ya nada mete progre».

Hubo un tiempo, casi tribal, en donde palabras como inmortalidad —¿quién no hizo los primeros viernes de mes para disfrutarla en la gloria?— o eterna juventud, —¿para qué, si no, se descubrió el hongo y el demonio?— o felicidad —¿quién no entró en éxtasis oyendo al inefable Duo Dinámico?—, o paz, —¿es que Franco no inventó la receta de la paz sustantiva, que

consiste en entornar las puertas y ventanas de un país y enfajar debidamente a las señoras?— y otras de su estirpe, fueron piedra filosofal y refugio de peregrinos.

Pero si no fuera porque resultaría asquerosamente pedante diría que todas ellas pertenecían a un metalenguaje, y que todas ellas refieren algo que está más allá de la realidad: todas refieren y apuntan, de hecho, a algo que se llama Poder.

Entonces —años 50, 40, 60— el Poder creaba este lenguaje y nos alimentaba de abstracciones y valores, de la misma manera que nuestras abuelas nos alimentaban de aceite de ricino (porque es bien sabido que quien bien te quiere te hará llorar). Ahora, sin embargo, el Poder te alimenta de detergentes y además nos insta a que se lo contemos a vecinas y cuñadas, nos alimenta de señoras desnudas; por cierto, muy buenas, que ni se llaman Concha ni sacuden con la Minipimer, y nos alimenta con fascículos encuadernables; cosa que tenemos que agradecer a Don Cierva (por la gracia de Umbral, antes D. Ricardo), ya que gracias a él y por su infinita bondad podemos rellenar el horrible mueble-bar-televisión-aparador biblioteca, del que también nos alimenta el Poder.

Vaya, que no va a haber novedad, de verdad; que esto de los años ochenta es un bulo que queda bien, pero, nada, que ni siquiera el Suárez está por el Superhombre, aunque fuera «de Puga» y Alcalde por UCD. Como las cosas no se pongan de canto, tenemos tolerancia para rato. Alfredo Deaño, un joven e importante muerto, decía en uno de sus libros algo así:

—«¿A qué hora sale el tren de la tolerancia no represiva?».

No recuerdo que se contestara a sí mismo, pero yo le diría que salió hace tiempo, aunque no se sepa bien a dónde va. Los viajeros empezamos a pensar que dicho tren vuelve a conducirnos a la misma estación, que se llama Poder, en la que nos esperan otro montón de hermosas palabras con que entretener nuestros ocios. Lo que no sé es qué significarán, porque tamaño cuestión solo está en manos del que manda, que es quien, en realidad, detenta la realidad y v. de la r.

La cuestión de las palabras, del lenguaje, ese alimento humano indispensable, ese embrujo y esa seducción, como creo que decía Nietzsche, lo conocía muy bien Lewis Carroll, que nos cuenta en «A través del espejo», es el sabroso diálogo:

—«Cuando yo uso una palabra —dijo Humpty Dumpty, en un tono más bien desdeñoso— esa palabra significa exactamente lo que yo quiero que signifique. Ni más ni menos.

«La cuestión —dijo Alicia— es si usted puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

«La cuestión —dijo Humpty Dumpty— es quién es el que manda. Eso es todo».

Y eso es todo.

A. P. M.

Cosas de Astorga y de Molina de Aragón

Como me considero astorgano de adopción, por vínculos de amistad entrañable que no son del caso, hoy voy a transcribir algunas notas que a lo largo de muchos años de investigación y lecturas he ido reuniendo. Sería lamentable no publicarlas, después de un acarreo tan costoso, aunque el laboreo fuera con otros propósitos. Las daremos tal y como las fuimos elaborando al margen de otros rastreos, para que de una manera sencilla y natural se vea la relación Molina con el noble país de los que siempre tuvo el Señorío de maragatos.

Empezaremos diciendo que en el Convento de Santa Clara de Molina de los Caballeros —impropiamente llamada de Aragón por un episodio de seis años históricos—, fundada por el invicto caballero don Juan Ruiz Malo en 1537, y terminado de construir por su familia en 1580, se venera en su iglesia una imagen de la Virgen de los Desamparados, «hallada milagrosamente en 1730 por el peregrino de Astorga don José Carballo», según afirma Mariano PERRUCA DÍAZ en su «Historia del Señorío de Molina», página 108.

El célebre agustino Fray Francisco Méndez, nacido en Villaviciosa de Tajuña, donde fue bautizado a 1 de abril de 1725, entre sus celebradas obras en las que

dice ser sus antepasados de origen molinés, dejó un manuscrito (E-309 de la Biblioteca Nacional) titulado «Índice de las escrituras de la S. Iglesia de Astorga dentro y fuera de los tumbos». Sin foliar. Es un volumen interesantísimo que lleva cartela iluminada inédita, dibujada al estilo de Luis XV por Joüe y grabada por Hauquier. Para más datos ver Muñoz y Romero, bibliografía de Astorga, página cuarenta.

D. Francisco-Isidoro Gutiérrez Vigil nació en Huertahernando a 8 de mayo de 1730 accidentalmente, pero pasó su infancia en Molina ya que su madre pertenecía al noble linaje molinés de los Vigil de Quiñones, cuyo palacio conocido por la «casa pintada del virrey (?) de Manila» todavía existe.

Hemos visto una certificación de méritos impresa sin lugar ni año expedida por la Universidad de Sigüenza a 26 de abril de 1776 a petición del interesado, consistente en cuatro hojas folio a dos caras, sin numerar. Dice así: «Títulos de letras y actos positivos del señor doctor don Francisco Gutiérrez Vigil, canónigo magistral, dignidad de prior, de la santa iglesia Catedral de Córdoba». Véase Isidoro Montiel, en su «Historia de la Universidad de Sigüenza», dos tomos.

Por su parte, Juan Catalina

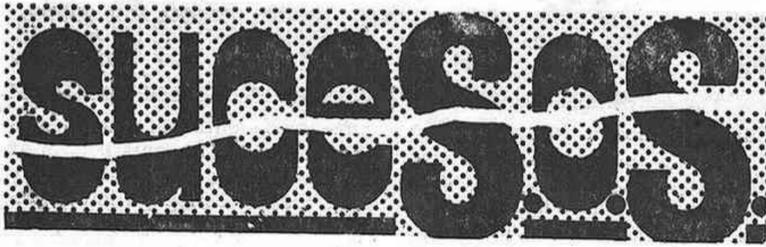
García anota, pp. 207-209, que era «varón de grandes prendas y de brillantísima carrera escolar y eclesiástica, que fue premiado con una mitra».

Efectivamente, valía mucho: catedrático en Alcalá de Henares, canónigo magistral en Sigüenza y Córdoba, entre otros muchos altos cargos desempeñados brillantemente. Por sus méritos distinguidos y bien acreditados tomó posesión como Obispo de Astorga el día 19 de mayo de 1791, siendo según sus biógrafos «prelado docto y celoso, que fundó o abrió el Seminario Conciliar en noviembre de 1799, dejando excelente memoria de sus virtudes y buenas obras».

En la sala de Varios de la B. N. puede verse una «Pastoral del obispo de Astorga don Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil, recomendando a sus diocesanos la oración y las virtudes para que los franceses fuesen vencidos por el rey de España». Cuatro folios fechados en Astorga. Según el «Catálogo de los Obispos astorganos», falleció en Santa Marta de Tera un 13 de octubre, siendo enterrado en la capilla del Seminario que él fundara. José SANZ Y DÍAZ

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA



El día 11 puede ser clave para Castilla-La Mancha

Ministros y banderas pueden ser decididos

ROBADOS DIVERSOS EFECTOS A UN VECINO DE MORATILLA DE LOS MELEROS

El pasado día 27, Miguel De Fistero Pastor, denunció, en el puesto de la Guardia Civil de Tendilla, el robo de 5 bidones de aceite, una bicicleta y diversos efectos valorados en 20.000 pesetas que guardaba en un molino de los extramuros de Moratilla de los Meleros. Al parecer, el robo se produjo entre los días 13 al 27 del mes actual.

DETENIDOS CINCO JOVENES TRAS COMETER UN ROBO EN ALBALATE

El pasado día 28, por fuerzas del puesto de la Guardia Civil de Almonacid de Zorita, fueron detenidos los jóvenes J. Luis Fernández Villaescusa, 17 años; J. Carlos Novillo Briceño, 16 años; J. Luis Valverde Magdaleno, 17 años; María Luisa García Gudiña, 22 años; Rosa Cruz García Gudiña, 17 años.

Todos ellos eran vecinos de Madrid, y fueron detenidos inmediatamente después de haber cometido un robo en el bar de la urbanización «Nueva Sierra», dentro del término de Albalate, siendo recuperados los efectos sustraídos.

DETENIDO CUANDO CONDUCA UN VEHICULO AJENO

En la madrugada del pasado día 29, por fuerzas del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Guadalajara, fue detenido R. Manuel García Comendador, 21 años, vecino de Madrid, cuando conducía ilegalmente un vehículo de motor. El detenido intentó darse a la fuga, siendo interceptado posteriormente.

ROBO EN UN ALMACEN ALEDAÑO A LA CARRETERA GENERAL MADRID - BARCELONA

En la noche del día 28 fue cometido un robo en un almacén sito en las cercanías de la carretera general Madrid - Barcelona. El almacén propiedad de Pedro del Saz García, está situado dentro del término de Cabanillas del Campo, y del mismo se llevaron tres frigoríficos marca «Super-Ser», ocasionando además algunos desperfectos en las instalaciones.

DOS MUERTOS AL SALIRSE DE LA CALZADA Y VOLCAR

A la una de la mañana del pasado día 30, dentro del término municipal de Guadalajara, se produjo un accidente, al salirse de la calzada y volcar, el «Renault-12» GU-17898, conducido por Javier Beltrán Flores, de 19 años, quien resultó herido de gravedad, a quien acompañaba Antonio Sánchez, quien también resultó herido de gravedad.

Tras ser atendidos en la Residencia de la Seguridad Social de Guadalajara, los heridos fueron trasladados a la clínica de La Paz, donde fallecieron posteriormente.

El accidente se produjo a consecuencia de una distracción del conductor.

VUELCA UN CAMION CARGADO DE POLLOS

Alrededor de las cinco de la tarde del pasado día 24, en la carretera nacional dos, Madrid-Barcelona, dentro del término municipal de Torija, se produjo un accidente, al salirse de la calzada y volcar, el camión frigorífico «Pegaso», matrícula L-62666, conducido por Jorge Teixido Guñu, de 42 años, quien resultó herido de gravedad.

MUERTO AL SER ATROPELLADO POR UN TURISMO

Sobre las nueve y media del pasado día 25 se produjo un accidente en la carretera nacional de Cuenca, dentro del término municipal de Horche al ser atropellado por el «Renault» G-6116-B, Manuel Marrero Martínez, de 49 años, quien resultó muerto.

El turismo iba conducido por María Luz García Mazarío, 27 años, herida leve, a quien acompañaba Almudena Martín González Lasarte, de 26 años, también herida leve.

El accidente se produjo al circular el peatón por la calzada, antirreglamentariamente.

El señor Presidente ha convocado el Consejo Ejecutivo para el día ocho de enero, martes, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), con el siguiente temario:

—Conocimiento del proyecto de Escudo Regional elaborado por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

—Presentación al Consejo de la liquidación del presupuesto de 1979.

—Deliberación y decisión, en su caso, sobre las ofertas recibidas de ocho empresas consultoras sobre Estudio Regional.

También ha sido convocado el Pleno de la Junta de Comunidades para el día once de enero, viernes, a las once de la mañana, en la Diputación Provincial de Albacete.

En el Orden del Día figuran los siguientes temas principales:

—Informe del Presidente sobre actividades del Consejo Ejecutivo.

—Postura a adoptar por la Junta sobre el tema de las centrales nucleares, cuestión que quedó sobre la mesa en el Pleno celebrado en Toledo el 15 de octubre.

—Liquidación del presupuesto de 1979 y presupuesto para 1980.

—Propuesta del Consejo Ejecutivo sobre petición por la Junta de Gobierno de modificación del Real Decreto Ley 32/1978 de 31 de octubre. (Se solicita que la mitad de los miembros del Consejo Ejecutivo no tenga que ser formada preceptivamente por parlamentarios).

—Propuesta del Consejo Ejecutivo sobre creación de símbolos regionales.

—Propuesta del Consejo Ejecutivo sobre creación de Departamentos como consecuencia de las inmediatas transferencias de competencias de la Administración Central. (En principio, se proponen solamente los Departamentos de Agricultura, Comercio y Turismo y Cultura).

EL PSOE PEDIRA LA PARALIZACION DE LAS OBRAS DE LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO

Según hemos podido confirmar ayer mismo, el grupo socialista de la Junta de Comunidades Castellano - Manchega, presentará al pleno una moción en la que se pide la paralización de las obras de la Central Nuclear de Trillo, hasta que se lleven a efecto los siguientes requisitos:

—Aprobación, por las Cortes

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de Régimen Interior de la Junta de Comunidades, las reuniones del Consejo Ejecutivo se celebran a puerta cerrada, sin perjuicio de que después se informe a la Prensa sobre lo tratado. Las sesiones de los Plenos son abiertas.

Generales, de la Ley que cree el Consejo de Seguridad Nuclear, a fin de que pueda intervenir en el ámbito de competencias que esta ley lo señale.

—Que se abra un debate público, propiciado por la Junta de Comunidades, a través de todos los Entes representativos y afectados en la Región.

Ciclo de conferencias organizado por C. Castellana

SE DESARROLLARA LOS DIAS 11, 18 y 25 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO

Organizado por Comunidad Castellana, y como actividad con la que hace su presentación oficial en Guadalajara, va a tener lugar, durante cuatro viernes consecutivos (11, 18 y 25 de enero y 1 de febrero), un ciclo de conferencias sobre «Cultura Castellana», para el que se ha solicitado el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial.

Figuran en el mismo los siguientes conferenciantes y temas:

Día 11: «Castilla, como identidad histórica y cultural». Correrá a cargo de don Manuel González Herrero, abogado, decano del Colegio de Segovia, miembro de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, miembro de la Asociación Española de Etnografía y Folklore. Historiador y autor de varios libros sobre las Instituciones Castellanas, entre los que destacan: «Memorial de Castilla» y «Segovia, Pueblo, Ciudad y Tierra».

Día 18: «Sociedad Rural Castellana». Correrá a cargo de don Demtrio Casado, sociólogo, profesor de la Universidad Complutense y autor de diversos libros de temas socioeconómicos, entre los que destacan: «Introducción a la sociología de la pobreza» y «Organización, conflictos y negociación».

Día 25: Conferencia a cargo de don Inocente García de Andrés, sacerdote, estudioso de los temas castellanos, colaborador habitual en prensa y revistas, autor de libros, entre los que destacan: «Desde un concejo de Castilla» y «Castilla, cuando los pueblos mueren». Ha sido el organizador principal de las marchas promovidas por Comunidad Castellana.

Día 1 de febrero: Cerrará el ciclo don Antonio Herrera Casado, con la conferencia titulada «Comunes de Villa y Tierra de Guadalajara». Antonio Herrera es cronista provincial, historiador, autor de numerosos libros, colaborador habitual en prensa y revistas.

Entre sus publicaciones más conocidas encontramos, «Monasterios y Conventos en la Provincia de Guadalajara»; «Glosario Alcarreño» y «El Palacio del Infantado». Asimismo, es autor del inventario arquitectónico de la provincia de Guadalajara.

La NOTICIA

! Viene la grua !

El tráfico rodado en Guadalajara es un tema de conversación en bastantes bares y charlas en nuestra ciudad.

Unos por una cosa, otros por otra, la verdad es que a nuestro Ayuntamiento, con su delegado de tráfico a la cabeza, se le pone a caer de un burro, o se le ensalza magníficamente, cuando se oye hablar de las señales de tráfico, las prohibiciones de aparcar, los cambios de sentido de algunas zonas, o las calles peatonales de la noche a la mañana.

Pues bien, por si todo esto fuera poco, a partir de ahora, nuestros conductores y peatones van a tener otro tema para discutir, porque después de mantener al-

gunas conversaciones con fuentes autorizadas de completa garantía, podemos asegurar, desde ya mismo, que en el plazo máximo de poco más de un mes, la famosa «grua» municipal será implantada en nuestra ciudad. Como lo oyen. Casi, con toda seguridad, en uno de los próximos plenos se aprobará la ordenanza que lo permita, y en cuanto se ultimen los detalles necesarios, digase fijación de la multa a pagar, compra del material y habilitación de personal, el temible artefacto para los conductores descuidados comenzará a retirar vehículos infractores de nuestras calles.

Polémica habemus.

CONCILIABULO